IEDF
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

ACT-EX-20/15-14

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL
VIGÉSIMA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL CATORCE
DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SITO EN CALLE HUIZACHES NÚMERO VEINTICINCO, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, CÓDIGO POSTAL CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS, DELEGACIÓN TLALPAN; SE REUNIÓ EL CONSEJO GENERAL EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 58, FRACCIÓN VII DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE LISTA DE ASISTENCIA:----------

C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA
CONSEJERO PRESIDENTE

C. YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA
CONSEJERO ELECTORAL

C. CARLOS ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL

C. OLGA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
CONSEJERA ELECTORAL

C. PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA
CONSEJERO ELECTORAL

C. DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS
CONSEJERA ELECTORAL

C. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR
CONSEJERA ELECTORAL

C. BERNARDO VALLE MONROY
SECRETARIO DEL CONSEJO

C. JUAN DUEÑAS MORALES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. RENÉ MUÑOZ VÁZQUEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. RIGOBERTO ÁVILA ORDOÑEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO

C. ZULY FERIA VALENCIA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO

C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

C. FROYLÁN YESCAS CEDILLO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL

C. JOSÉ RENÉ RIVAS VALLADARES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA
REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** TOMÓ LA PROTESTA DE LEY A LOS REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO GENERAL, DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) Y ENCUENTRO SOCIAL, CC. FROYLÁN YESCAS CEDILLO Y JOSÉ RENÉ RIVAS VALLADARES, RESPECTIVAMENTE. ----------

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL.----------

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL E INFORMÓ LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, CARLOS ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ, OLGA GONZÁLEZ MARTÍNEZ, PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA, DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS, GABRIELA WILLIAMS SALAZAR; LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. JUAN DUEÑAS MORALES, PROPIETARIO), REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. VÍCTOR MANUEL CAMARENA MEIXUEIRO, SUPLENTE), DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. RIGOBERTO ÁVILA ORDOÑEZ, PROPIETARIO), DEL TRABAJO (C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ, PROPIETARIO), VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. ZULY FERIA VALENCIA, PROPIETARIA), MOVIMIENTO CIUDADANO (C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, PROPIETARIO), NUEVA ALIANZA (C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO, PROPIETARIA), MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (C. FROYLÁN YESCAS CEDILLO, PROPIETARIO), ENCUENTRO SOCIAL (C. JOSÉ RENÉ RIVAS VALLADARES, PROPIETARIO); ASÍ COMO EL REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN SU CALIDAD DE INVITADO PERMANENTE (C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA, PROPIETARIO); LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. DIANA TALAVERA FLORES) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL (C. BERNARDO VALLE MONROY), POR LO QUE CON LA ASISTENCIA DE DIECIOCHO INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM PARA SESIONAR. ----------

- EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 124 DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, 33 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y 18 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. ----------

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA, DIO LECTURA AL SIGUIENTE PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA: ----------

UNO. TRES PROYECTOS DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR LOS QUE SE: A) INTEGRAN LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONSEJO GENERAL DE: ASOCIACIONES POLÍTICAS; PARTICIPACIÓN CIUDADANA; ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL; EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN; FISCALIZACIÓN;

NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA Y DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS; B) DESIGNA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL; C) CREA LA COMISIÓN PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL PARA VIGILAR LA OPORTUNA INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES.----------

DOS. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA Y PARTIDOS POLÍTICOS A PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DOS MIL CATORCE-DOS MIL QUINCE, PARA ELEGIR DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL Y JEFES DELEGACIONALES, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL SIETE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE. ----------

TRES. DECLARATORIA FORMAL DEL INICIO DE PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DOS MIL CATORCE-DOS MIL QUINCE. ----------

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.----------

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO,** MANIFESTÓ QUE LOS INCISOS CONTENIDOS EN EL PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDÍAN A TEMAS DIVERSOS. ANTERIORMENTE HABÍA MENCIONADO QUE SE HABÍA GENERADO LA COSTUMBRE DE INCLUIR EN UN SOLO PUNTO TEMAS VARIADOS, LO QUE EVITABA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS UTILIZAR EL TIEMPO DE MANERA ADECUADA PARA EL DEBATE; POR ELLO SUGIRIÓ SEPARAR LOS INCISOS MENCIONADOS Y UBICARLOS DE LA SIGUIENTE FORMA: INCISO A) PUNTO UNO, INCISO B) PUNTO DOS, E INCISO C) COMO PUNTO TRES, RECORRIENDO EN CONSECUENCIA EL RESTO DE LOS PUNTOS EN SU NUMERACIÓN.----------

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. JUAN DUEÑAS MORALES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** COINCIDIÓ CON LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, PUES ALGUNOS TEMAS REQUERÍAN SU DISCUSIÓN INDIVIDUAL. EN EL CASO DISCUTIDO Y DE ACUERDO CON LA IMPORTANCIA DE LOS TEMAS, COMO LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES, ESTIMÓ PERTINENTE CONSIDERAR LA PROPUESTA EXTERNADA.----------

- **EN USO DE LA PALABRA, LA C. ZULY FERIA VALENCIA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO,** RECORDÓ QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE COMENTÓ COMO UNO DE LOS PRINCIPALES TEMAS QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS HABÍAN ABORDADO EN EL CONSEJO GENERAL. LE

PARECIÓ QUE DEBÍA PRIVILEGIARSE EL DIÁLOGO. EN ESE SENTIDO, ORDENAR ADECUADAMENTE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PERMITIRÍA DEBATIR Y CONCLUIR LOS TEMAS SATISFACTORIAMENTE. EN CONSECUENCIA, SE SUMARÍA A LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO. ----------

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO,** DIO LA BIENVENIDA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ENCUENTRO SOCIAL Y MORENA. CELEBRÓ LA INCORPORACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS AL CONSEJO GENERAL, LO QUE REFLEJABA LAS CARACTERÍSTICAS DE LA CIUDAD, DONDE EXISTÍAN DIVERSAS MANERAS DE PENSAR. ----------

POR OTRA PARTE, MANIFESTÓ SU INTERÉS POR EL TEMA DEL ORDEN DEL DÍA. QUIZÁ EN ESTA OCASIÓN SE TRATARÁ DE UN TEMA QUE SE VOTARÍA SIN GRAN DISCUSIÓN PORQUE DESDE SU PUNTO DE VISTA NO AMERITABA MAYOR DEBATE. SIN EMBARGO, EN CIERTOS ASUNTOS AGLUTINADOS EN UN SOLO PUNTO, EL DEBATE ERA LIMITADO PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. ----------

CONSIDERÓ QUE EL TEMA PUDO RESOLVERSE SI SE HUBIERA AGENDADO UNA REUNIÓN PARA DISCUTIR TEMAS SOBRE REGLAMENTOS, LO QUE SUGIRIÓ PARA PRÓXIMAS SESIONES.----------

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. RIGOBERTO ÁVILA ORDOÑEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA,** DIO LA BIENVENIDA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ENCUENTRO SOCIAL Y MORENA, YA QUE SU PRESENCIA REFLEJABA LA PLURALIDAD POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ----------

ACERCA DE LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, CONSIDERÓ QUE SE RELACIONABA CON EL PROCESAMIENTO DE ASUNTOS, LO QUE PODRÍA AFINARSE. ALGUNOS DE LOS ARGUMENTOS PLANTEADOS POR LAS REPRESENTACIONES ERAN VÁLIDOS, PERO LO TRASCENDENTAL ERA RECOGER LA PREOCUPACIÓN MANIFESTADA, CON LA CUAL COINCIDÍA. ----------

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA,** ANUNCIÓ LA SUSTITUCIÓN DEL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL POR EL REPRESENTANTE PROPIETARIO (C. RENÉ MUÑOZ VÁZQUEZ). ----------

POR OTRA PARTE, PRECISÓ QUE EL TEMA SEÑALADO EN TRES APARTADOS ERA DE NATURALEZA SIMILAR, PUES OBEDECÍA A LA DESIGNACIÓN DE

INTEGRANTES DE COMISIONES PERMANENTES, PROVISIONALES Y DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. ----------

CONSIDERÓ SIGNIFICATIVA LA PROPUESTA SOBRE DESAGREGARLOS Y MANIFESTÓ QUE LOS SEÑALAMIENTOS SE CONSIDERARÍAN EN LA INCORPORACIÓN DE TEMAS RELEVANTES EN EL ORDEN DEL DÍA, PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EL CONSEJO GENERAL. EN ESTE CASO, ATENDIENDO LAS PROPUESTAS FORMULADAS REQUERIRÍAN MANTENER EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE. ----------

A CONTINUACIÓN, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA.------

- EN USO DE LA PALABRA, EL C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, SOLICITÓ SOMETER A VOTACIÓN SU PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA.----------

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA, AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN EN LO GENERAL SOBRE EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----------

A CONTINUACIÓN TOMÓ LA VOTACIÓN EN LO PARTICULAR, SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PRESENTADA POR EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----------

ACTO SEGUIDO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPRENDIDA EN EL ORDEN DEL DÍA, LO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----------

- POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE INTEGRAN LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONSEJO GENERAL DE: ASOCIACIONES POLÍTICAS; PARTICIPACIÓN CIUDADANA; ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL; EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN; FISCALIZACIÓN; NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA, Y DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS.----------

- EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.----------

- LA CONSEJERA ELECTORAL DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS, EN USO DE LA PALABRA, SUGIRIÓ ADICIONAR EN LA PARTE FINAL DEL CONSIDERANDO

NUEVE EL SIGUIENTE TEXTO: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 90, PÁRRAFO TRES DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL", EL CUAL ESTABLECE EXPRESAMENTE QUE EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN SERÁ EL TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA DE FISCALIZACIÓN. ----------

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA, INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DE LA CONSEJERA ELECTORAL GABRIELA WILLIAMS SALAZAR Y DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA. ----------

- EN USO DE LA PALABRA, EL C. RENÉ MUÑOZ VÁZQUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, INDICÓ QUE DESEABA LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA ABORDARA EL TEMA DE UN BONO QUE SE OTORGARON LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE CONCLUYERON SU GESTIÓN EN ENERO DE DOS MIL TRECE YA QUE EL CONSEJO ANTERIOR NO REALIZÓ UNA INVESTIGACIÓN DEBIDA. ----------

- EN USO DE LA PALABRA, EL C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, MANIFESTÓ QUE EXISTÍAN OBSERVACIONES DE FORMA QUE NO AFECTABAN AL FONDO DE LOS TEMAS; SIN EMBARGO, ERA ESENCIAL PARA LA ARGUMENTACIÓN DE SU PARTIDO POLÍTICO TENER CONOCIMIENTO DE LAS MISMAS, CON EL MAYOR TIEMPO POSIBLE; EN CONSECUENCIA, SOLICITÓ TENER CONOCIMIENTO DE LAS MISMAS PARA SUBSECUENTES OCASIONES. ----------

- EN USO DE LA PALABRA, EL C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, RECORDÓ QUE ANTERIORMENTE LAS OBSERVACIONES DE FORMA SE LES ENTREGABAN PREVIO A LA SESIÓN O DURANTE SU DESARROLLO PARA TENER CONOCIMIENTO, LO QUE NO SE LLEVABA A CABO ACTUALMENTE. EN TAL SENTIDO SOLICITÓ QUE CUANDO SE PRESENTARAN ÉSTAS, FUERAN CONOCIDAS. ----------

- EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL QUE LAS PROPUESTAS SE DISTRIBUYERAN PREVIO AL INICIO DE LAS SESIONES Y EN CASO DE QUE EL TIEMPO NO LO PERMITIERA, REALIZARLO DURANTE LA DISCUSIÓN DEL TEMA CORRESPONDIENTE. ----------

- EL CONSEJERO ELECTORAL CARLOS ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA, CONSIDERÓ QUE PODRÍA SOLICITARSE AL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL QUE ANTES DEL TÉRMINO DE LA SESIÓN PUDIESE

ENTREGAR A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL UN CUADRO QUE CONTUVIERA LAS PROPUESTAS REFERIDAS. ----------

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO,** AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO CON LAS OBSERVACIONES COMENTADAS Y LA PRESENTADA POR LA CONSEJERA ELECTORAL DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ----------

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE DESIGNA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. ----------

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. ----------

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA,** INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA DE LA CONSEJERA ELECTORAL GABRIELA WILLIAMS SALAZAR Y DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, MISMAS QUE FUERON DISTRIBUIDAS. ----------

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO,** MANIFESTÓ QUE DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, CADA ENTE OBLIGADO CONTARÍA CON UN COMITÉ DE TRANSPARENCIA INTEGRADO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS O PERSONAL ADSCRITO QUE EL TITULAR DETERMINARA, —QUE DESDE SU ÓPTICA ERA EL CONSEJERO PRESIDENTE—, EL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO Y LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE PROPONGAN LA RESERVA, CLASIFICACIÓN O QUE DECLAREN LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN DEL ENTE OBLIGADO. DENTRO DE LAS FUNCIONES DE ESE COMITÉ SE ENCONTRABA DAR A CONOCER SU INTEGRACIÓN EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL. DESEABA FUERA ASENTADO EN EL PROYECTO QUIÉNES LO INTEGRABAN, YA QUE DESCONOCÍA AL RESTO DE LOS MIEMBROS AL NO HABER LOCALIZADO ESA INFORMACIÓN EN EL SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET. ----------

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA PARA ACLARACIONES. ----------

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA,** INFORMÓ QUE CIRCULARÍAN UNA IMPRESIÓN DE LA PÁGINA DE INTERNET DONDE SE

CONSGINA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. ASIMISMO, EXPUSO QUE EL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL ESTABLECÍA LA CONFORMACIÓN DE ESE CUERPO COLEGIADO DE LA SIGUIENTE FORMA: SECRETARÍA: TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES; UN REPRESENTANTE DE CADA CONSEJERO ELECTORAL; SECRETARIOS ADMINISTRATIVO Y EJECUTIVO; TITULARES DE LAS UNIDADES TÉCNICAS DE ASUNTOS JURÍDICOS; ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS; ASÍ COMO LA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS. ----------

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA.----------

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO,** REITERÓ NO LE HABÍA SIDO POSIBLE HALLAR DICHA INFORMACIÓN EN EL SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET Y QUE, PARA CLARIDAD DEL PROYECTO SE PLASMARA EN UN CONSIDERANDO LA INTEGRACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO ALUDIDO.----------

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA,** PRECISÓ QUE EL PROYECTO ESTABA REFERIDO A LA DESIGNACIÓN DE QUIÉN PRESIDÍA LOS TRABAJOS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL SEÑALÓ LA INTEGRACIÓN DE DICHO COMITÉ Y AGREGÓ QUE SE VERIFICARÍA QUE LOS VÍNCULOS DEL SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET DIRIGIERAN CORRECTAMENTE A LA INFORMACIÓN PRECISA.----------

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO,** AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO CON LAS OBSERVACIONES COMENTADAS, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ----------

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE CREA LA COMISIÓN PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL PARA VIGILAR LA OPORTUNA INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES.----------

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.----------

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO,** DESTACÓ LA IMPORTANCIA DE LA COMISIÓN SOBRE LA CUAL VERSABA EL PROYECTO DE ACUERDO Y

MANIFESTÓ SU INQUIETUD DEBIDO A QUE EN EL MISMO, SE CONSIGNABA EL NOMBRE DE LOS INTEGRANTES; SIN EMBARGO, EL ARTÍCULO 97 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL INDICABA LO SIGUIENTE: "FUNGIRÁN COMO CONSEJERO PRESIDENTE DISTRITAL EL COORDINADOR DEL DISTRITO CORRESPONDIENTE"; FRACCIÓN III: "EL PROCESO SELECTIVO QUE ESTARÁ A CARGO DE UNA COMISIÓN PROVISIONAL", CITANDO UN PROCEDIMIENTO APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL, EL CUAL DESDE SU PERSPECTIVA NO HABÍA SIDO APROBADO; EN CONSECUENCIA, ESTIMÓ QUE EL CONSEJO GENERAL SESIONARÍA PARA GENERAR LOS PROCEDIMIENTOS DE DESARROLLO Y EL PROCEDIMIENTO ALUDIDO.----------

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA PARA ACLARACIONES.----------

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA,** ACLARÓ QUE UNO DE LOS PROPÓSITOS DE LA COMISIÓN QUE SE CREABA ERA DESARROLLAR LOS PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS PARA LLEVAR A CABO LA SELECCIÓN DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES EN CASO DE VACANCIA; PARA ELLO, DEBERÍA APROBAR EL MECANISMO CORRESPONDIENTE Y SOMETERLO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL EN SU MOMENTO.----------

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA.----------

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO,** CONSULTÓ SI EN ESOS MOMENTOS LA FUNCIÓN DE LA COMISIÓN ALUDIDA SERÍA ORIENTAR SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA POSTERIORMENTE SOMETERLO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL Y, UNA VEZ APROBADO, LLEVAR A CABO LAS DESIGNACIONES. ----------

- **EL CONSEJERO ELECTORAL YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, EN USO DE LA PALABRA,** AFIRMÓ QUE LA INTENCIÓN DE ESA COMISIÓN SERÍA, EN PRIMER TÉRMINO, GENERAR LOS DOCUMENTOS QUE SERÁN SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL.----------

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. JUAN DUEÑAS MORALES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** CONSIDERÓ PERTINENTE QUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES INVESTIGARAN EL TEMA CON PROFUNDIDAD, LO QUE PODRÍA AUXILIARLES A RESOLVER SITUACIONES COMPLEJAS FUTURAS. ERA ESENCIAL QUE LA COMISIÓN MENCIONADA SE INTEGRARA EL DÍA DE HOY PUES HABÍA DIVERSAS TAREAS POR DESAHOGAR, LO QUE PODÍA LLEVARSE A

CABO COMO CONSEJO GENERAL, PUES ERA UN FOCO IMPORTANTE DE ATENCIÓN.----------

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN TERCERA RONDA.----------

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO,** SEÑALÓ QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 100 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL, LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEBERÍAN ACREDITAR SUS REPRESENTANTES ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS POSTERIORES A LA FECHA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO RESPECTIVO. VENCIDO EL PLAZO, QUIENES NO ACREDITARON REPRESENTANTES NO FORMARÍAN PARTE DE DICHOS CONSEJOS. POR TAL VIRTUD, SUGIRIÓ QUE LA COMISIÓN, EN COADYUVANCIA INCLUSIVE POR OFICIO, LES INFORMARA LAS FECHAS DE INSTALACIÓN DE LOS CONSEJOS Y LOS APERCIBIERA DE QUE CONTABAN CON TREINTA DÍAS PARA NOMBRAR A SUS REPRESENTANTES. TENÍAN QUE GENERAR UN PLAN DE APOYO PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PUDIERAN CAPACITARLOS O QUE LA INSTITUCIÓN SOLICITARA A LOS PARTIDOS PRESENTAR SU DESIGNACIÓN A EFECTO DE QUE A TRAVÉS DEL ÁREA CORRESPONDIENTE LLEVARA A CABO ESA TAREA PARA ACTUAR DENTRO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES.----------

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO,** AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----------

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA Y PARTIDOS POLÍTICOS A PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DOS MIL CATORCE-DOS MIL QUINCE, PARA ELEGIR DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL Y JEFES DELEGACIONALES, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL SIETE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.----------

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.----------

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA,** INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DE LA CONSEJERA

ELECTORAL GABRIELA WILLIAMS SALAZAR Y DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS. ----------

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO,** MANIFESTÓ SU EXTRAÑEZA PORQUE EN EL PUNTO SEGUNDO DEL ACUERDO SE MANDATARA QUE EL MISMO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN, CUANDO DESDE SU ÓPTICA, POR PRINCIPIO GENERAL DEL DERECHO —CONTEMPLADOS EN LA INTERPRETACIÓN DISPUESTA POR EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL—, NO PUEDE APROBARSE EN ESTE INSTANTE Y LUEGO PUBLICARSE, E INCLUSO EL CÓDIGO EN SU ARTÍCULO 49, SEÑALABA QUE LAS LEYES, DECRETOS QUE EXPIDA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA SU DEBIDA APLICACIÓN Y OBSERVACIÓN, SE PUBLICARÍAN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA MAYOR DIFUSIÓN Y EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, LA PUBLICIDAD DABA PIE A LA VIGENCIA DE LA LEY, DECRETOS, DISPOSICIONES Y CIRCULARES. CONSECUENTEMENTE SUGIRIÓ SEÑALAR QUE EL ACUERDO Y SUS ANEXOS ENTRARÁN EN VIGOR AL MOMENTO DE SU PUBLICACIÓN. ----------

POR OTRA PARTE, ADVIRTIÓ QUE EN LA CONVOCATORIA DISCUTIDA SE HALLABA EN BLANCO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE A LA CLAVE ALFANUMÉRICA DEL ACUERDO POR EL CUAL SERÍA APROBADA.----------

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA PARA ACLARACIONES. ----------

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA,** SEÑALÓ QUE DENTRO DE LAS OBSERVACIONES DE LA CONSEJERA ELECTORAL GABRIELA WILLIAMS SALAZAR, SE ENCONTRABA LA MODIFICACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO SEGUNDO A EFECTO DE QUE POSTERIOR A LA PUBLICACIÓN EN ESTRADOS DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL ENTRARÁ EN VIGOR EL DOCUMENTO DISCUTIDO.----------

CON RELACIÓN A LA CONVOCATORIA ACLARÓ QUE LA CLAVE DEL ACUERDO RESPECTIVO SERÍA ACU-55-14, EL CUAL SE CONSIGNARÍA UNA VEZ APROBADO. ----------

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA.----------

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO,** AGRADECIÓ LA ACLARACIÓN DEL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL RESPECTO DEL PUNTO DE LA

CONVOCATORIA. POR OTRA PARTE, CUESTIONÓ CÓMO SE LE DARÍA VIGOR AL PROYECTO ANALIZADO.----------

- LA CONSEJERA ELECTORAL DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS, EN USO DE LA PALABRA, MANIFESTÓ QUE NO SE ENCONTRABAN ANTE UN DECRETO, LEY O REGLAMENTO; POR LO TANTO, NO HABRÍA UNA OBLIGACIÓN DE QUE ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL. AL TRATARSE DE UNA CONVOCATORIA PARA LA CIUDADANÍA Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS A PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL, ERA VÁLIDO QUE COBRARA VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN POR EL CONSEJO GENERAL. EL HECHO DE QUE SE ORDENARA LA PUBLICACIÓN EN ESTRADOS Y GACETA OFICIAL TENÍA POR MOTIVO SU MAYOR DIFUSIÓN, DESDE SU PUNTO DE VISTA.

- EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA, PROPUSO MODIFICAR EL PUNTO DE ACUERDO SÉPTIMO PARA ESTABLECER QUE LA REMISIÓN A LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL TUVIERA EFECTOS DE DIFUSIÓN. DE MODO QUE SE ALCANZARÍA EL OBJETIVO DE DARLE VIGENCIA A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN EN LOS ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y MAYOR DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE LA CITADA GACETA.----------

- EN USO DE LA PALABRA, EL C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, COINCIDIÓ CON LA PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE. ----------

- POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO, AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO CON LAS OBSERVACIONES COMENTADAS Y LA PRESENTADA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----------

- POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN LA DECLARATORIA FORMAL DEL INICIO DE PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DOS MIL CATORCE-DOS MIL QUINCE.----------

- EL CONSEJERO PRESIDENTE SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS, DECLARÓ EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DOS MIL CATORCE-DOS MIL QUINCE. ----------

A CONTINUACIÓN, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA Y, EN USO DE LA MISMA, DIRIGIÓ UN MENSAJE EN LOS SIGUIENTE TÉRMINOS: ----------

"SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORAS Y SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y GRUPOS

PARLAMENTARIOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA QUE NOS ACOMPAÑAN, SEÑORAS Y SEÑORES. ----------

CON LA DECLARATORIA DEL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DOS MIL CATORCE-DOS MIL QUINCE, INICIAMOS UNA NUEVA ETAPA EN LA VIDA DEMOCRÁTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE NUESTRO PAÍS. EL NUEVO MODELO ELECTORAL, CONSTRUIDO A PARTIR DE LA DIVERSIDAD DE OPINIONES Y ENFOQUES, Y EDIFICADA EN UN NUEVO ORDEN JURÍDICO, TIENE COMO OBJETIVO SUSTANCIAL LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA. LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA POLÍTICO-ELECTORAL Y LA EXPEDICIÓN DE LAS LEYES Y NORMATIVA QUE LA REGLAMENTAN DAN CUENTA DE UNA NUEVA VISIÓN EN LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y LA EVOLUCIÓN DE NUESTRAS INSTITUCIONES COMO PRODUCTO DE LA PROPIA DINÁMICA SOCIAL. ----------

LA REDEFINICIÓN A UN SISTEMA ELECTORAL NACIONAL, QUE PROPONE LA ESTANDARIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES, ANTEPONE Y EXIGE EN TODO MOMENTO EL VALOR Y EL RESPETO IRRESTRICTO AL SUFRAGIO CIUDADANO. QUIENES PARTICIPAMOS EN LOS PROCESOS ELECTORALES DEBEMOS DAR VIGENCIA AL MANDATO DE CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES, Y, DE MANERA PARTICULAR, CUMPLIR CON LOS PRINCIPIOS DE LA FUNCIÓN ELECTORAL. SIN DUDA QUE CADA PROCESO ELECTORAL ES MULTIDIMENSIONAL Y COMPLEJO, MÁS AÚN CUANDO INICIAMOS EL NUEVO SENDERO QUE NOS MARCA LA LEY SUPREMA. ----------

EN ESE RECORRIDO NOS ACOMPAÑAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE HAN SIDO EL INSTRUMENTO PRIVILEGIADO DE LA DEMOCRACIA, PARA QUE LA VOLUNTAD CIUDADANA SE CONVIERTA EN POLÍTICAS PÚBLICAS, DE LOS CIUDADANOS QUE COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES ENRIQUECERÁN LAS EXPRESIONES DEMOCRÁTICAS DE NUESTRA CIUDAD, DEL TRABAJO COMPROMETIDO DE NUESTROS COMPAÑEROS QUE FORMAN PARTE DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DE LA RAMA ADMINISTRATIVA, CON QUIENES EN OTRAS OCASIONES TUVE LA OPORTUNIDAD DE COMPARTIR AFANES Y PROPÓSITOS, Y HOY, DE NUEVA CUENTA, JUNTO CON MIS COLEGAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SUMAREMOS ESFUERZOS EN UNA RENOVADA VOCACIÓN DE SERVICIO Y, FUNDAMENTALMENTE, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE CON VOLUNTAD CÍVICA CONFORMARÁN LAS MÁS DE DOCE MIL CASILLAS Y SE CONSTITUIRÁN EN LA MÁXIMA AUTORIDAD EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL. ----------

EN ESA CONJUNCIÓN DE ESFUERZOS HEMOS INICIADO UNA RENOVADA RELACIÓN CON LA AUTORIDAD NACIONAL ELECTORAL, EN UN MARCO DE RESPETO A LA AUTONOMÍA QUE NOS CONFIERE LA NORMA SUPREMA. HABREMOS DE DELIMITAR LA CONCURRENCIA Y COORDINACIÓN DE ACCIONES PARA ALCANZAR UN PROPÓSITO COMÚN: UN PROCESO ELECTORAL APEGADO A LA LEGALIDAD Y LEGITIMADO CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. BUSCAREMOS LA CONCURRENCIA DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE ESTA CIUDAD PARA PROMOVER EL RESPETO A LA LEGALIDAD Y FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA CONSTRUYENDO ESPACIOS DE INTERACCIÓN QUE PERMITAN VIGILAR Y OBSERVAR EL PROCESO ELECTORAL. CON LA SUMA DE VOLUNTADES VISLUMBRAMOS LA ORGANIZACIÓN DE UNA JORNADA ELECTORAL DE CALIDAD DEMOCRÁTICA Y CONTRIBUIREMOS CON ELLO A LA RECREACIÓN VIRTUOSA DEL VÍNCULO DE LEGITIMIDAD ENTRE GOBERNANTES Y GOBERNADOS, PERO PRIMORDIALMENTE A UNA CONVIVENCIA SOCIAL ENRIQUECEDORA.----------

ESTA MESA DEL CONSEJO GENERAL ES Y SEGUIRÁ SIENDO UN ESPACIO DE DIÁLOGO Y DEBATE. LOS PARTIDOS POLÍTICOS SON COMPONENTES RELEVANTES DE NUESTRA DINÁMICA DEMOCRÁTICA, ACTORES PRINCIPALÍSIMOS DE LOS PROCESOS DE RENOVACIÓN DE GOBERNANTES Y REPRESENTANTES EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DESTINATARIOS DE BUENA PARTE DE LA LABOR INSTITUCIONAL.----------

EN EL DESARROLLO DE LAS DIVERSAS ETAPAS DEL PROCESO QUE HOY INICIAMOS, HABRÁ COINCIDENCIAS Y DIVERGENCIAS, HABRÁ URBANIDAD POLÍTICA, DIÁLOGO CIVILIZADO Y CON TODA SEGURIDAD ESTARÁ PRESENTE EL DEBATE APASIONADO, PERO SIEMPRE HABRÁ UN OÍDO RECEPTIVO A SU OPINIÓN Y UNA CONSIDERACIÓN RESPETUOSA A SUS PLANTEAMIENTOS. ENHORABUENA SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, COMPAÑEROS QUE NOS HAN DISTINGUIDO SIEMPRE CON SU MEJOR ESFUERZO EN LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES. HOY INICIAMOS UNA NUEVA ETAPA. ESTOY SEGURO QUE ALCANZAREMOS LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES: LA ORGANIZACIÓN DE UN PROCESO APEGADO A LOS PRINCIPIOS RECTORES QUE ANIMAN LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO GENERAL". ----------

- EL CONSEJERO ELECTORAL CARLOS ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: ----------

"SEÑORAS Y SEÑORES REPRESENTANTES; AMIGAS Y AMIGOS DEL INSTITUTO Y DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.----------

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DEL DECRETO DE REFORMAS AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL TREINTA DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, HOY DECLARAMOS FORMALMENTE EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DOS MIL CATORCE-DOS MIL QUINCE, EN EL QUE LA CIUDADANÍA HABRÁ DE ELEGIR A LOS SESENTA Y SEIS DIPUTADOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y A LAS DIECISÉIS JEFATURAS DELEGACIONES DE ESTA CIUDAD CAPITAL. ----------

ES ÉSTE, UN ACTO DE LEGALIDAD QUE DA CURSO A TODA LA ACCIÓN CÍVICA Y DEMOCRÁTICA DE CONSTITUIR AUTORIDADES LEGÍTIMAS MEDIANTE LA EMISIÓN DEL SUFRAGIO POPULAR. ÉSTA ES LA LEGALIDAD DE LAS ELECCIONES QUE DA ORIGEN A LOS PODERES LEGÍTIMOS DE LA DEMOCRACIA; LA MISMA LEGALIDAD CON QUE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DE ESTE CONSEJO GENERAL FUIMOS DESIGNADOS; LA MISMA LEGALIDAD CON LA QUE PROTESTAMOS CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANAN; LA LEGALIDAD CON LA QUE QUIENES ASÍ LO CONSIDERARON CONVENIENTE HAN MANIFESTADO SU INCONFORMIDAD CON NUESTRA DESIGNACIÓN MEDIANTE SENDOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN; LA LEGALIDAD CON LA QUE QUIENES TAMBIÉN ASÍ LO ESTIMEN CONVENIENTE PODRÁN COMPARECER COMO TERCEROS INTERESADOS EN LAS CAUSAS QUE SE HAN ABIERTO; LA LEGALIDAD CON LA QUE EL JUEZ DICTARÁ SENTENCIA; LA MISMA Y ÚNICA LEGALIDAD CON LA QUE TERMINADO EL PROCESO IMPUGNATORIO Y, SI ASÍ LO DETERMINA EL MÁXIMO ÓRGANO JURISDICCIONAL DE LA REPÚBLICA, HABREMOS DE CONTINUAR CON AÚN MAYOR ÁNIMO Y CONVICCIÓN LOS TRABAJOS QUE HOY INICIAMOS, PROMOVIENDO LA MÁS AMPLIA CONVOCATORIA QUE TAMBIÉN HOY HEMOS APROBADO, PARA QUE LA SOBERANÍA POPULAR SE MANIFIESTE EN LAS URNAS EL PRÓXIMO DOMINGO SIETE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE. ----------

ÉSA ES LA LEGALIDAD QUE ES FUNDAMENTO EN NUESTROS ACUERDOS Y QUE SEÑALADAMENTE FIJA LOS PRINCIPIOS RECTORES QUE NOS GUÍAN; ÉSA ES LA LEGALIDAD EN LA QUE DEBEMOS ENFOCARNOS Y DEDICARNOS. CON BASE EN ESTA LEGALIDAD Y EN OBSERVANCIA DE ESOS PRINCIPIOS RECTORES, INICIAMOS YA NUESTROS TRABAJOS CONSCIENTES DE QUE LAS TAREAS Y LOS DESAFÍOS SON MUCHOS, SOBRE TODO PROVENIENTES DE LA NECESIDAD DE EJECUTAR CON EFICACIA Y EFICIENCIA LOS NUEVOS MARCOS JURÍDICOS E INSTITUCIONALES EN QUE NUESTRO INSTITUTO HABRÁ DE CUMPLIR PLENAMENTE SU FUNCIÓN HASTA EL EXTREMO DISPUESTO POR EL

TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 275 DEL CÓDIGO EN LA MATERIA, QUE CON DRACONIANO MANDATO NOS RECUERDA QUE DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES TODOS LOS DÍAS Y TODAS LAS HORAS SON HÁBILES.----------

YA EN LA SESIÓN DE TOMA DE PROTESTA ME PERMITÍ HACER UNA REFERENCIA A ESAS TAREAS Y DESAFÍOS, ASÍ COMO EN EL CONTEXTO EN EL QUE LAS ENFRENTAMOS. EN ESTA MISMA SESIÓN HABRÁ —SUPONGO YO— REFERENCIAS ESPECÍFICAS Y, DESDE LUEGO, MEJOR EXPUESTAS SOBRE ELLAS DE LO QUE YO AHORA PUEDO PROCURAR. PERMÍTASEME EN CAMBIO, Y POR VIRTUD DE HABERSE RECIBIDO LA DISTINCIÓN CON LA QUE MIS COLEGAS, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, ME COMPROMETEN COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ESTE CONSEJO, REFERIRME ESPECÍFICAMENTE A LAS TAREAS Y DESAFÍOS DE LA ORGANIZACIÓN Y EL DESARROLLO DE LA CONSULTA CIUDADANA PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL QUINCE EN EL DISTRITO FEDERAL.-----

ESTE EJERCICIO DE CIUDADANÍA REPRESENTA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA PRÁCTICA PARTICIPATIVA QUE CON MAYOR FRECUENCIA SE HA ADOPTADO EN DIVERSOS PAÍSES, REGIONES Y CIUDADES DEL MUNDO EN LOS ÚLTIMOS VEINTICINCO AÑOS. EN EL CASO DEL DISTRITO FEDERAL, DESDE LAS REFORMAS A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DOS MIL DIEZ, EL TRES POR CIENTO DE LOS PRESUPUESTOS DELEGACIONALES HAN SIDO DESTINADOS A ESTE EJERCICIO DEMOCRÁTICO QUE A PESAR DE SUS VIRTUDES REPUBLICANAS Y CÍVICAS —HAY QUE ACEPTARLO— NO HAN LOGRADO UNA CONSIDERABLE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE DESE CUENTA DE UN MAYOR INTERÉS, INTERVENCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS QUE AFECTAN SU ENTORNO Y SU CALIDAD DE VIDA.--------

AHORA, AL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL EN LA CIUDAD, EL INSTITUTO SE ENCUENTRA CON ENORME DESAFÍO DE INTENSIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS TAREAS EN TAN SÓLO VEINTISÉIS DÍAS PREVIOS A LA CONSULTA POR INTERNET, Y TREINTA Y DOS A LA INSTALACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LAS MESAS RECEPTORAS DE OPINIÓN. EN POCO MÁS DE TRES SEMANAS DEBEREMOS COMENZAR A DAR CUENTAS DEL CUMPLIMIENTO DE ESTO. NO SERÁ SENCILLO, PERO ES POSIBLE. EL INSTITUTO CUENTA CON EL PERSONAL PROBADO PARA LOGRARLO, AHORA HABRÁ QUE REVISAR EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y TOMAR RÁPIDO Y BIEN LAS DECISIONES Y ACCIONES QUE NOS PERMITAN CUMPLIR CON EL DESAFÍO INMEDIATO ESTE NOVIEMBRE Y, SOBRE TODO, PROYECTAR EL MAYOR Y MEJOR ÉXITO EN EL PRÓXIMO Y EN LOS SUCESIVOS EJERCICIOS. PARA ELLO, ESTA MISMA SEMANA PROPONDRÉ INICIATIVAS CONCRETAS A LA

CONSIDERACIÓN DE MIS COLEGAS DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TANTO PARA REFORZAR LAS ACCIONES QUE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA Y LAS DIRECCIONES DISTRITALES LLEVAN A CABO, COMO PARA EXPLORAR OTRAS QUE PERMITAN AMPLIAR LA CONVOCATORIA E INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA MEDIANTE UN TRABAJO DE CAMPO CONJUNTO CON LOS COMITÉS CIUDADANOS Y LOS CONSEJOS DE LOS PUEBLOS; DE IGUAL FORMA, HABREMOS DE DESPLEGAR ACCIONES QUE PERMITAN ATENDER CON ÉXITO UN TEMA CENTRAL PARA EL MEJOR FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ESTE EJERCICIO DE PRESUPUESTACIÓN DEMOCRÁTICA, EL FOMENTO DE UN SISTEMA INSTITUCIONAL Y UN OBSERVATORIO CIUDADANO QUE PERMITAN EL CONTROL DE LA SOCIEDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS PROPUESTOS, SELECCIONADOS Y APROBADOS EN LA CONSULTA. SE TRATA NO SÓLO DE CONVOCAR A OPINAR, SINO TAMBIÉN Y, QUIZÁ SOBRE TODO, A VIGILAR Y A EVALUAR. PARA ELLO SERÁ PRECISO QUE NUESTRA COMISIÓN CONSIDERE PROPONER AL CONSEJERO PRESIDENTE Y A LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS UN PLAN DE CONVERSACIONES CON LAS AUTORIDADES LEGISLATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD, QUE SON LAS QUE EFECTIVAMENTE DISPONEN Y EJECUTAN LOS PRESUPUESTOS. TAMBIÉN PARA ELLO SERÁ IMPORTANTE INICIAR UN PLAN DE COLABORACIÓN CON EXPERTOS Y ESPECIALISTAS QUE NOS DOTEN DE INFORMACIÓN, DATOS, EXPERIENCIAS COMPARADAS Y CONOCIMIENTOS QUE NOS PERMITAN POTENCIAR ESTE EJERCICIO Y LOS SUBSECUENTES, CON UNA MEJOR APROPIACIÓN DE METODOLOGÍAS, LECCIONES APRENDIDAS Y MÁS FINO RECONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES SOCIOCULTURALES Y POLÍTICAS EN LAS QUE SE DESARROLLA LA CONSULTA. PARA ELLO, EN LOS PRÓXIMOS DÍAS HABREMOS DE PROPONER LA CONSTITUCIÓN DE UN CONSEJO ACADÉMICO ASESOR, CON LA PARTICIPACIÓN DE DISTINGUIDOS Y RECONOCIDOS EXPERTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, EL COLEGIO DE MÉXICO Y LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES, ENTRE OTRAS. ----------

ESTIMADAS AMIGAS Y AMIGOS. A ESTAS TAREAS URGENTES Y PRIORITARIAS, DESDE LUEGO DESEO AGREGAR LAS QUE CORRESPONDEN A LA EDUCACIÓN CÍVICA Y LA CAPACITACIÓN, EN CUYA COMISIÓN MIS COLEGAS TAMBIÉN ME HAN HONRADO NOMBRÁNDOME PRESIDENTE. NO TENGO TIEMPO PARA ENTRAR EN DETALLE, PERO QUIERO COMPARTIRLES QUE EN EL CONSEJO Y EN TODO EL INSTITUTO ESTAMOS CONSCIENTES Y PREPARADOS PARA CUMPLIR ESAS TAREAS CON ÉXITO, INCLUIDAS AQUELLAS QUE SUPONEN EL

EJERCICIO DE LA CASILLA ÚNICA EN NUESTRA ELECCIÓN SIMULTÁNEA CON LA FEDERAL. PARA ELLO, Y CON LA PREMURA QUE EVIDENCIAN LOS TIEMPOS CUMPLIDOS DEL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL, ME PERMITO CONVOCAR DE INMEDIATO A REUNIÓN DE TRABAJO PARA EL DÍA DE MAÑANA A LOS CIUDADANOS DIRECTORES EJECUTIVOS DE EDUCACIÓN CÍVICA Y DE CAPACITACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CON EL FIN DE REVISAR PENDIENTES Y CONVENIR LAS ACCIONES CONDUCENTES. ----------

LO HEMOS DICHO YA Y LO REITERO AHORA DE MANERA DIFERENTE. NO HAY TIEMPO ÚTIL QUE PERDER NI DESCALIFICACIONES VANAS QUE ATENDER. EL MOMENTO HA LLEGADO Y HAY QUE CUMPLIR. SON LAS Y LOS CIUDADANOS NUESTROS PRINCIPALES INTERLOCUTORES, LOS DE TODOS EN ESTA MESA, EN ESTE RECINTO Y EN TODO EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. A ELLAS Y A ELLOS DEDICAREMOS NUESTRO MAYOR ESFUERZO, EL QUE MEREZCA LA MEJOR CONFIANZA. MUCHAS GRACIAS". ----------

- EL CONSEJERO ELECTORAL PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA, EN USO DE LA PALABRA, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: ----------

"CONSEJERAS Y CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO, AMIGAS Y AMIGOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CIUDADANAS Y CIUDADANOS, BUENAS TARDES. ----------

LAS ELECCIONES TIENEN COMO PRINCIPAL FIN QUE LOS CIUDADANOS DIRIMAMOS NUESTRAS DIFERENCIAS A TRAVÉS DEL VOTO, QUE SEA ÉSTE EL QUE DETERMINE QUIÉNES ACCEDEN AL PODER, EL CUAL DEBE SER EJERCIDO CON LA PREMISA DEL RESPETO A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES. HOY INICIAMOS EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DOS MIL CATORCE-DOS MIL QUINCE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOLIDARIZÁNDONOS CON LAS VÍCTIMAS DE LA CRIMINALIDAD MANIFIESTA EN DISTINTAS PARTES DEL PAÍS, Y CON LA ESPERANZA DE QUE LOS COMICIOS ORGANIZADOS CON EQUIDAD Y RESPETO A LA CIUDADANÍA Y A LOS ACTORES POLÍTICOS, CONTRIBUYAN A LA DISMINUCIÓN DE LA VIOLENCIA QUE NOS AFECTA A TODOS. TENEMOS FRENTE A NOSOTROS LA RESPONSABILIDAD DE ORGANIZAR LA ELECCIÓN DE SESENTA Y SEIS DIPUTACIONES QUE INTEGRAN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL Y DIECISÉIS JEFATURAS DELEGACIONALES, CONFORME A NUEVAS REGLAS ELECTORALES, ENTRE LAS QUE DESTACAN LAS RELATIVAS A LAS FACULTADES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LOS PROCESOS LOCALES, LA EQUIDAD DE GÉNERO, LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES Y LA CASILLAS ÚNICAS. ----------

LA PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES ES RESULTADO DE LA NECESIDAD DE BRINDAR MAYOR AUTONOMÍA A LA FUNCIÓN ELECTORAL QUE REALIZAMOS LAS INSTITUCIONES EN NUESTRO ÁMBITO COMPETENCIAL; SIN EMBARGO, REPRESENTA EL RETO DE TRANSFORMAR EL MARCO JURÍDICO EN EL QUE REALIZAREMOS NUESTRA LABOR, CUIDANDO EN TODO MOMENTO NO AFECTAR EL PRINCIPIO DE CERTEZA AL QUE ESTAMOS OBLIGADOS A RESPETAR. A PARTIR DE AHORA ESTÁ GARANTIZADO QUE EL CINCUENTA POR CIENTO DE LAS CANDIDATURAS CORRESPONDERÁN A CADA UNO DE LOS GÉNEROS, LO QUE CONTRIBUIRÁ AL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN NUESTRA SOCIEDAD. LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES SON UN AVANCE INNEGABLE DE NUESTRA LEGISLACIÓN, EN EL RECONOCIMIENTO DEL VOTO PASIVO Y ACTIVO DE LAS Y LOS MEXICANOS, Y LA CASILLA ÚNICA REPRESENTA UN AHORRO EN TÉRMINOS ECONÓMICOS Y UN PASO ADELANTE EN EL OTORGAMIENTO DE MEJORES REGLAS ORGANIZATIVAS, QUE SIN DUDA SERÁN UN BENEFICIO PARA LOS VOTANTES. LA META ES DOTAR DE CONFIANZA A LOS ALREDEDOR DE SIETE PUNTO UNO MILLONES DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS QUE ESTAMOS INSCRITOS EN EL LISTADO NOMINAL CAPITALINO, EN EL SENTIDO DE QUE SUS VOTOS SERÁN DEBIDAMENTE CONTADOS Y RESPETADOS, ADEMÁS DE QUE LAS AUTORIDADES NOS CONDUCIREMOS EN TODO MOMENTO CON APEGO A LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES QUE RIGEN LA ACTIVIDAD ELECTORAL, PUES DEBEMOS RECORDAR QUE DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DEL INFORME SOBRE LA CALIDAD DE LA CIUDADANÍA EN MÉXICO, ELABORADO POR ORGANIZACIONES ACADÉMICAS Y EL ENTONCES INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, SÓLO CUATRO DE CADA DIEZ CIUDADANOS CONSIDERAN CONFIABLES A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS. DE CARA A ESTOS DATOS, MUCHOS PODRÁN DESANIMARSE, SIN EMBARGO, NOSOTROS TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE REDOBLAR ESFUERZOS PARA ALCANZAR LA META INDICADA.- EXHORTAMOS A TODA LA CIUDADANÍA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE PARTICIPEN RESPONSABLEMENTE EN LA ELECCIÓN DE SUS REPRESENTANTES Y AUTORIDADES, A QUE SE INFORMEN CON TODA OPORTUNIDAD Y ACUDAN A LAS URNAS EL SIETE DE JUNIO DEL PRÓXIMO AÑO PARA VOTAR POR LOS CANDIDATOS Y LAS CANDIDATAS Y LOS PARTIDOS QUE LOS CONVENZAN. TENGAMOS EN CUENTA QUE LO MÁS IMPORTANTE ES COMBATIR EL ABSTENCIONISMO, PORQUE ESTE FENÓMENO ES UNO DE LOS PRINCIPALES, SI NO EL PRINCIPAL, IMPEDIMENTO PARA EL AVANCE DEMOCRÁTICO.----------

TAMBIÉN HAGO UN LLAMADO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y A LOS DIFERENTES LÍDERES DE OPINIÓN, PARA QUE NOS AYUDEN A DIFUNDIR LA PRÓXIMA CELEBRACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, PARA QUE INVITEN A LOS VECINOS DE CADA COLONIA A DECIDIR SOBRE LA MANERA EN LA QUE DEBERÁ EJERCERSE EL PRESUPUESTO".----------

- LA CONSEJERA ELECTORAL DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS, EN USO DE LA PALABRA, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: ----------

"CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS; MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE NOS ACOMPAÑAN; CIUDADANAS Y CIUDADANOS QUE PRESENCIAN ESTA SESIÓN. ----------

LA DINÁMICA DEMOCRÁTICA EXIGE EL CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS Y LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LAS LEYES. EN ESTE SENTIDO, EL DÍA DE HOY, ACORDE CON LAS ÚLTIMAS REFORMAS AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL, DAMOS INICIO AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DOS MIL CATORCE-DOS MIL QUINCE. ASÍ, DE CARA A LOS RETOS QUE IMPLICA EL NUEVO MARCO JURÍDICO, EMPEZAMOS A ACTUAR CONSCIENTES DE QUE HEMOS ASUMIDO UN COMPROMISO CON LA INSTITUCIÓN, PERO SOBRE TODO CON LA CIUDADANÍA, EL PRÓXIMO SIETE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, LAS Y LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO FEDERAL ESTAMOS LLAMADOS A PARTICIPAR RESPETANDO Y ESCUCHANDO A LAS DISTINTAS CORRIENTES PARA QUE A TRAVÉS DE NUESTRO VOTO MEJOREMOS LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE HAYAN NUESTRAS DELEGACIONES Y RENOVEMOS NUESTRA REPRESENTACIÓN PLURAL EN LA ASAMBLEA, FORTALECIENDO ASÍ LA VIDA DEMOCRÁTICA EN ESTA CAPITAL. ----------

CON BASE EN LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, CERTEZA Y TRANSPARENCIA, ESTE INSTITUTO GARANTIZARÁ EL ADECUADO REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES O PARTIDISTAS, ASÍ COMO LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE MANERA INFORMADA A TRAVÉS DE CAMPAÑAS ELECTORALES RESPETUOSAS Y EQUITATIVAS Y, DESDE LUEGO, LA ATENCIÓN OPORTUNA DE TODAS LAS QUEJAS Y DENUNCIAS QUE SE PRESENTEN A CAUSA DE VIOLACIONES A LA LEGISLACIÓN ELECTORAL, BAJO LA PREMISA DE QUE LA FUNCIÓN PRINCIPAL DE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL ES VELAR PORQUE EL PROCESO ELECTORAL SE DESARROLLE EN CONDICIONES DE LIMPIEZA Y APEGO A LAS LEYES; SIN EMBARGO, PARA QUE TENGAMOS UN PROCESO ELECTORAL EXITOSO ES NECESARIO EL

COMPROMISO DE TODOS, NO SÓLO DE LA AUTORIDAD ELECTORAL; LOS ACTORES POLÍTICOS DEBEN ASUMIR EL COMPROMISO DE CONDUCIRSE BAJO LAS REGLAS ESTABLECIDAS Y DEBEN LLEVAR A CABO CAMPAÑAS ELECTORALES ALEJADAS DE LA CALUMNIA Y DE TODA CONDUCTA QUE GENERE DIVISIÓN Y ENCONO EN NUESTRA SOCIEDAD. POR TAL MOTIVO, LES HAGO UN LLAMADO RESPETUOSO PERO FIRME A QUE UTILICEN EL INTERCAMBIO DE IDEAS Y PROPUESTAS COMO LA MEJOR HERRAMIENTA PARA CONVENCER A LA CIUDADANÍA Y OBTENER SU VOTO. ----------

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN TAMBIÉN JUEGAN UN PAPEL FUNDAMENTAL EN EL ÉXITO DE ESTE PROCESO, PORQUE SON UN FACTOR PRIMORDIAL PARA MANTENER LA EQUIDAD EN LA CONTIENDA ELECTORAL. DESDE HACE UNOS AÑOS SE LES INCORPORÓ AL MARCO NORMATIVO ELECTORAL COMO SUJETOS OBLIGADOS Y SE LES IMPUSIERON OBLIGACIONES EXPRESAS; ADEMÁS, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CONSTITUYEN UNA FUENTE DE INTERLOCUCIÓN CONSTANTE CON LA CIUDADANÍA Y AYUDAN A CONSTRUIR UN VOTO INFORMADO Y RAZONADO. A SU VEZ, LA CIUDADANÍA DEBE COMPROMETERSE A PARTICIPAR, A EMITIR SU VOTO EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES, DE SER EL CASO ACEPTAR Y DESEMPEÑARSE COMO FUNCIONARIO DE CASILLA. DESDE LUEGO EL COMPROMISO QUE PIDO DE LOS CIUDADANOS SE VERÁ ALENTADO EN GRAN MEDIDA POR ESTA AUTORIDAD, GENERANDO CON UNA ACTUACIÓN IMPARCIAL Y TRANSPARENTE LA CONFIANZA NECESARIA.----------

ES IMPORTANTE QUE LA CIUDADANÍA SEA CONSCIENTE DE QUE A TRAVÉS DE SU VOTO CONSTRUIMOS EL FUTURO DE NUESTRA CIUDAD, DEL PROYECTO QUE QUEREMOS QUE CONTINÚE O DEL CAMBIO QUE QUEREMOS REALIZAR. EN LAS URNAS ES DONDE HACEMOS LOS AJUSTES AL RUMBO QUE LLEVAMOS EN EL MARCO DEL JUEGO DEMOCRÁTICO. PARA QUE ESTE PROCESO ELECTORAL LLEGUE A UN BUEN PUERTO ES NECESARIO EL TRABAJO CONJUNTO DE TODOS. POR MI PARTE, COMO INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO, ME COMPROMETO A PRIVILEGIAR LA COLEGIALIDAD COMO LA BASE FUNDAMENTAL DE ESTA INSTITUCIÓN Y A TOMAR CON RESPONSABILIDAD LAS DECISIONES QUE ME COMPETAN SIEMPRE GUIADA POR LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL, CON LA PREMISA FUNDAMENTAL DE CREAR CONFIANZA EN LA SOCIEDAD MEXICANA.----------

ESTOY CONVENCIDA DE QUE LAS ELECCIONES SON SÓLO UNA DE LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA CUMPLIR CON LOS FINES DE LA DEMOCRACIA. LA EXISTENCIA DE INSTITUCIONES, EL ESTADO DE DERECHO, EL RESPETO IRRESTRICTO A LOS DERECHOS HUMANOS Y, EN PARTICULAR, A

LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, SON OTRAS DE LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA LA EXISTENCIA DE LA DEMOCRACIA. HOY A LOS AQUÍ PRESENTES NOS TOCA INICIAR UN PROCESO PARA CONSOLIDAR NUESTRA DEMOCRACIA LOGRANDO LAS MEJORES ELECCIONES POSIBLES CON LAS HERRAMIENTAS QUE TENEMOS. NO PODEMOS NEGAR QUE EN LA MEDIDA EN QUE AUTORIDADES ELECTORALES IMPARCIALES HAN VELADO POR PROCESOS ELECTORALES JUSTOS, LA LEGITIMIDAD DE LOS GOBERNANTES ASÍ ELECTOS SE HA FORTALECIDO Y, CON ELLO, LA PAZ SOCIAL. ES ASÍ QUE ESTAMOS ANTE UN ESCENARIO EN EL QUE LO MÁS CONVENIENTE PARA TODOS ES CONTRIBUIR DESDE NUESTRA TRINCHERA A QUE TODO SALGA LO MEJOR POSIBLE".----------

- EL CONSEJERO ELECTORAL YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, EN USO DE LA PALABRA, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE:----------

"CONSEJERAS, CONSEJEROS; REPRESENTANTES DE PARTIDO; INVITADOS DEL PODER LEGISLATIVO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. ----------

LOS ÚLTIMOS TIEMPOS HAN SIDO DEFINITORIOS PARA LA VIDA POLÍTICA DE LA CIUDAD. APENAS EL TREINTA DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO FUERON PUBLICADAS LAS REFORMAS QUE ARMONIZARON EL CÓDIGO ELECTORAL CON LOS PRINCIPIOS EMANADOS DE LA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL; UNOS MESES DESPUÉS, EL VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE, LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DISCUTIÓ Y RATIFICÓ CASI EN SU TOTALIDAD ESA REFORMA. UN DÍA DESPUÉS EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DESIGNÓ A ESTA NUEVA INTEGRACIÓN DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS, QUIENES JUNTO CON EL PRESIDENTE RENDIMOS PROTESTA JUSTO EN ESTA MESA DEL CONSEJO GENERAL LA SEMANA PASADA, Y HACE UNOS MINUTOS, ESTE CONSEJO GENERAL APROBÓ POR UNANIMIDAD LA DIVISIÓN DEL TRABAJO QUE FORTALECERÁ LA CAPACIDAD DE ESTE CONSEJO PARA IR RESOLVIENDO LOS TEMAS APROVECHANDO LAS COMPETENCIAS QUE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS TENEMOS EN LAS DISTINTAS RAMAS. FINALMENTE HOY ESTAMOS EMITIENDO LA DECLARATORIA DEL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL DOS MIL CATORCE-DOS MIL QUINCE.----------

POR ESO CREO QUE HACE SENTIDO EL LLAMADO QUE HIZO HACE UNOS MINUTOS EL CONSEJERO PRESIDENTE, CUANDO NOS HACE SABER QUE ESTAMOS LISTOS. Y ESE ESTAMOS LISTOS NO ES UN CLICHÉ COMO OCURRE EN TODOS LOS INICIOS DE PROCESOS ELECTORALES, CREO QUE MÁS BIEN HAY QUE VERLO COMO EL RESULTADO AFORTUNADO DE QUE EN ESTOS MESES QUE HAN OCURRIDO, CADA QUIEN HA HECHO LO QUE LE HA CORRESPONDIDO. EL CONSTITUYENTE PERMANENTE, EL LEGISLADOR

ORDINARIO, LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, LA ANTERIOR INTEGRACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, LOS PARTIDOS POLÍTICOS, MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS Y, POR SUPUESTO, EL PERSONAL DE ESTE INSTITUTO; TODOS, TODOS ALINEADOS EN TORNO EN UN OBJETIVO ÚNICO: QUE LA ELECCIÓN DEL DOS MIL QUINCE REFLEJE CON PUNTUALIDAD CUÁLES FUERON LAS PREFERENCIAS ELECTORALES DE LAS Y LOS CIUDADANOS QUE VIVEN AQUÍ; ES DECIR, QUE LA FUNCIÓN ELECTORAL SE DESARROLLE EN ESTRICTO APEGO A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA Y OBJETIVIDAD. ---------

COMO USTEDES, SÉ BIEN QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL ESTÁ EQUIPADO PARA ESTA ENCOMIENDA Y PARA MÁS. EN SUS QUINCE AÑOS DE VIDA ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA HA ORGANIZADO CINCO ELECCIONES, DE LAS QUE HAN RESULTADO ELECTOS CUATROCIENTOS TRECE CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, SÓLO EN LAS ELECCIONES ORDINARIAS; MEJOR TODAVÍA, ESOS REPRESENTANTES REFLEJAN LA VOLUNTAD CIUDADANA EXPRESADA EN CINCUENTA Y TRES MILLONES DE VOTOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE COMPUTADOS POR EL INSTITUTO. POR ESO EL 'ESTAMOS LISTOS', QUE NOS DICE EL CONSEJERO PRESIDENTE, LO QUE LANZA ES UN MENSAJE A LA INSTITUCIONALIDAD, PERO NO QUIERO PARECER TRIUNFALISTA, TENGO PERFECTAMENTE CLARO QUE EL PROCESO QUE ESTAMOS INICIANDO REPRESENTA RETOS INUSUALES. EL MÁS EVIDENTE POR SUPUESTO ES QUE ESTAMOS INICIANDO NUESTRA RESPONSABILIDAD EN EL SISTEMA NACIONAL DE ELECCIONES, QUE TRANSFORMARÁ DE MANERA AUDAZ LA MANERA QUE EN MÉXICO ELEGIMOS A NUESTROS REPRESENTANTES. ----------

ESTE INSTITUTO NO SÓLO SOLVENTARÁ COMO SIEMPRE, LAS COMPETENCIAS QUE EL CÓDIGO COMICIAL LOCAL LE RECONOCE EN EXCLUSIVA, SINO QUE, ADEMÁS, DEBERÁ ENRIQUECER CON SU PROPIA IDENTIDAD LA INSTRUMENTACIÓN DE AQUELLAS FUNCIONES QUE COMPARTE CON LA AUTORIDAD NACIONAL. EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS DEBEREMOS SUSCRIBIR CONVENIOS DE COLABORACIÓN QUE NO TIENEN PRECEDENTE EN LA VIDA DE LAS INSTITUCIONES ELECTORALES DEL PAÍS. ----------

EL SEGUNDO RETO, DESDE MI PUNTO DE VISTA, ESTÁ DADO POR LA NECESIDAD DE CREAR CONFIANZA EN UNA REFORMA QUE SIGUE Y SIGUE PRODUCIENDO, ELLO PASA POR LA CERTEZA E IMPARCIALIDAD QUE IMPRIMAMOS, POR LA MANERA CON LA QUE DEFENDAMOS EN FORMA AUDAZ LA AUTONOMÍA DE ESTE INSTITUTO Y TAMBIÉN POR LA RESPONSABILIDAD

CON LA QUE ACATEMOS PRINCIPIOS, COMO EL DE LA TRANSPARENCIA Y EL DE LA AUTONOMÍA EN EL USO DE RECURSOS PÚBLICOS. ESA DESCONFIANZA DE LA QUE HABLABA EL CONSEJERO ELECTORAL PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA, PASA TAMBIÉN POR GANAR ESA CONFIANZA Y TIENE QUE VER CON LA TRANSPARENCIA Y LA AUSTERIDAD EN EL USO DE RECURSOS. YO, CUANDO MENOS, ME COMPROMETO A HACERME PARTÍCIPE DE ESOS PRINCIPIOS. ----------

EN TERCER TÉRMINO, TENEMOS LA ALTA COMPLEJIDAD DE LAS CANDIDATURAS CIUDADANAS. HABREMOS DE DISEÑAR PROCEDIMIENTOS NUEVOS QUE PERMITAN A LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS EJERCER SU DERECHO FUNDAMENTAL A SER VOTADOS EN CONDICIONES DE IGUALDAD.----

EL CUARTO DESAFÍO, CLARO, ES INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y AHÍ ESTÁ LA ELECCIÓN DE BRASIL DEL DOMINGO PASADO, QUE NOS DEJÓ MUY CLARO QUE ESE SESENTA Y NUEVE POR CIENTO QUE TANTO VALORAMOS LOS CAPITALINOS, LA VERDAD ES QUE TODAVÍA PUEDE IRSE PARA ARRIBA SI LO HACEMOS CON CUIDADO. ----------

CREO QUE EL QUINTO LLAMADO QUE NOS HACE LA REFORMA POLÍTICA CONSTITUCIONAL A TODAS LAS AUTORIDADES DEL PAÍS ES EL DE LA PARIDAD DE GÉNERO. NUNCA COMO ANTES LAS AUTORIDADES ELECTORALES DEL PAÍS ESTAMOS OBLIGADOS A GARANTIZAR, CON MUCHÍSIMA CAUTELA Y CON MUCHÍSIMO CUIDADO, LA PARIDAD EN LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN. Y DEJÉ AL FINAL, Y QUE CREO PODRÍA SER EL RETO MÁS IMPORTANTE DEL PROCESO QUE INICIAREMOS, FOMENTAR EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA. SI BIEN LA NUESTRA ES UNA ACTIVIDAD FUNDAMENTALMENTE TÉCNICA, LO QUE ESTAMOS POR INICIAR ES UN LARGO PROCESO QUE DESCANSA SOBRE UN ANDAMIAJE SOCIAL. REQUIERE, COMO NINGUNA OTRA, QUE LOS CIUDADANOS Y SUS ORGANIZACIONES OBSERVEN Y PARTICIPEN EN TODAS LAS FASES DEL PROCESO ELECTORAL QUE ESTAMOS EMPRENDIENDO; POR ESO, CREO QUE NUESTRA RESPONSABILIDAD PRIMERA DEBE SER QUE TODO LO QUE SE HAGA EN EL INSTITUTO SEA PERFECTAMENTE CLARO, NO SÓLO PARA QUIENES PARTICIPAMOS DEL *ARGOT* ELECTORAL, SINO PARA CUALQUIERA QUE ESTÉ EN LA CIUDAD Y QUE SE INTERESE POR LOS ASUNTOS PÚBLICOS. CREO QUE SI LOGRAMOS ACERCARNOS CON MAYOR INTENSIDAD A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, EN FORMA AUTOMÁTICA HABREMOS DE CONSEGUIR QUE SUS ORGANIZACIONES PARTICIPEN EN FORMA DECIDIDA EN LOS CONSEJOS DISTRITALES, EN LAS TAREAS DE OBSERVACIÓN ELECTORAL Y, POR

SUPUESTO, EN EL ESCRUTINIO PÚBLICO A ESTA INSTITUCIÓN. SI LOGRAMOS TODO ESO, CRÉANME, YA HABREMOS BLINDADO EL PROCESO ELECTORAL". ---

- LA CONSEJERA ELECTORAL GABRIELA WILLIAMS SALAZAR, EN USO DE LA PALABRA, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: ----------

"COMPAÑEROS, PUES BUENO, NO HAY FECHA QUE NO SE CUMPLA, NI PLAZO QUE NO SE VENZA. EL DÍA DE HOY, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DE LA ÚLTIMA REFORMA AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL, DAMOS INICIO AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DOS MIL CATORCE-DOS MIL QUINCE PARA RENOVAR A LOS SESENTA Y SEIS DIPUTADOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO A LOS DIECISÉIS JEFES DELEGACIONALES QUE INTEGRAN LA CAPITAL DEL PAÍS. ----------

ESTE PROCESO QUE INICIA SERÁ ORGANIZADO DESDE EL INSTITUTO ELECTORAL EN APEGO A LO QUE POR LEY HOY NOS CORRESPONDE, CON BASE A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD, QUE LA CIUDADANÍA CAPITALINA EXIGE Y SE MERECE; POR ELLO, A PARTIR DE HOY, PARA ESTE INSTITUTO TODOS LOS DÍAS Y TODAS LAS HORAS SON HÁBILES, Y SERÁN ÍNTEGRAMENTE DEDICADAS A LA ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN, CON LA FINALIDAD DE DARLE CERTEZA A LA SOCIEDAD DE QUE CUMPLIREMOS NUESTRO MANDATO CONSTITUCIONAL DE ORGANIZAR ELECCIONES LIBRES, AUTÉNTICAS Y PERIÓDICAS. ASÍ INICIA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DOS MIL CATORCE-DOS MIL QUINCE, CON UNA AMPLIA EXPERIENCIA DE QUINCE AÑOS QUE RESPALDAN A ESTA INSTITUCIÓN, EN LA QUE LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES LOCALES, TODAS LAS PERSONAS QUE LABORAMOS EN ESTE INSTITUTO NOS COMPROMETEMOS A REFRENDAR LA CONFIANZA CIUDADANA PARA QUE EL INSTITUTO CONTINÚE EN ESTA CONFIANZA QUE HA IMPULSADO DESDE SU ORIGEN, POR SU ESTRICTO APEGO A LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ESTATAL ELECTORAL QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN. ASÍ, VAMOS A UNA JORNADA ELECTORAL, EN LA QUE APLICAREMOS LAS NUEVAS ATRIBUCIONES DERIVADAS DE LA MÁS RECIENTE REFORMA ELECTORAL, PUBLICADA EN FEBRERO DE ESTE AÑO.----------

NO OLVIDEMOS QUE EL RESULTADO DE LA ELECCIÓN SE SUSTENTA EN LA ESTABILIDAD DE NUESTRA DEMOCRACIA Y CONVIVENCIA POLÍTICA; POR ELLO, HAGO UN LLAMADO A LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A SUS MILITANTES, TAMBIÉN POR SUPUESTO A LOS ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES, Y A TODOS LOS SUJETOS REGULADOS, INCLUYENDO LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, A ACOMPAÑAR

AL INSTITUTO EN LA CONSECUCIÓN DE UN EXITOSO PROCESO ELECTORAL QUE HOY INICIA Y QUE SERÁ CONDUCIDO POR ESTE CONSEJO GENERAL. PUEDO ASEGURAR QUE EN ESTA NUEVA ETAPA DE LA HISTORIA ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, LOS CONSEJEROS Y LAS CONSEJERAS QUE INTEGRAMOS ESTE CONSEJO CUMPLIREMOS PUNTUAL E IRRESTRICTAMENTE CON LA RESPONSABILIDAD CONSTITUCIONAL, INSTITUCIONAL Y PERSONAL, QUE HEMOS ASUMIDO FRENTE A NUESTRA DEMOCRACIA.----------

ESTE PROCESO ELECTORAL ES UNA OPORTUNIDAD PARA QUE LA DEMOCRACIA SE REITERE COMO UNO DE LOS PILARES Y ELEMENTOS FUNDAMENTALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. QUE NO LES QUEPA LA MENOR DUDA QUE CONTAMOS CON LAS BASES INSTITUCIONALES Y LA EXPERIENCIA DEMOCRÁTICA PARA LLEVAR A CABO UNAS ELECCIONES EJEMPLARES EL PRÓXIMO SIETE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.----------

POR ÚLTIMO, REITERO QUE EL ÉXITO DE ESTA TAREA SE DEBERÁ SUSTENTAR EN TRES PRINCIPIOS. EL PRIMERO, EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DEL INSTITUTO; EL SEGUNDO, SERÍA LA RESPONSABILIDAD DE LOS PARTIDOS Y DE TODOS LOS CIUDADANOS EN ESTA PARTICIPACIÓN; EL TERCERO, EVIDENTEMENTE, LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA".----------

- LA CONSEJERA ELECTORAL OLGA GONZÁLEZ MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA, DIO LA BIENVENIDA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS MORENA Y ENCUENTRO SOCIAL. A CONTINUACIÓN MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: ----------

"COMPAÑEROS, HOY ES UN DÍA ESPECIAL EN EL CALENDARIO DE NUESTRA DEMOCRACIA, APOSTAMOS POR UN PROCESO ELECTORAL SATISFACTORIO, EN EL CUAL, ADEMÁS DEL DISCURSO, SE PROPICIEN CONTACTOS LLENOS DE HUMANISMO Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ES NUESTRO RETO. LOS ACUERDOS DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACREDITARÁN UN DESEMPEÑO SERIO Y ESPECIALIZADO, HONORABILIDAD Y COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y CON NUESTRO RÉGIMEN COMICIAL. ESTOY SEGURA, NUESTRA SOCIEDAD HA TRABAJADO PARA DIGNIFICAR EL EJERCICIO DEL PODER PÚBLICO, SOBRE TODO EN EL DISTRITO FEDERAL. ----------

EL PARTO DEL PORVENIR SERÁ ATENDIDO POR EL VOTO, LOS PARTIDOS POLÍTICOS HAN PROTAGONIZADO DISCUSIÓN, LUCHA Y PACTOS. LOS COMICIOS SON EL ÁMBITO DE LA DISPUTA POLÍTICA, EL TRABAJO QUE ORDENA EL PROCEDIMIENTO ELECTORAL TIENE PRINCIPIOS RECTORES QUE SON LA ÉTICA DE LO ELECTORAL; ATENDERLO ES NUESTRA VOCACIÓN. EL ACTO DE ELEGIR NO ES COSA MENOR, ES NECESARIA SU VALORACIÓN HUMANA. AL HABLAR DE ELECCIONES ES PRECISO REFLEXIONAR SOBRE LAS

DETERMINACIONES QUE POSIBILITAN AL CIUDADANO EL EJERCICIO DE SU LIBERTAD, ES DECIR, LA ESTRUCTURA ANTROPOLÓGICA DEL SER LIBRE. SIN ESTE MARCO DE REFERENCIA NO SE PUEDE HABLAR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA POLÍTICA, DEBEMOS CONCENTRARNOS. LA ACCIÓN DE ELEGIR SE ENTIENDE Y SE GUÍA COMO UN ACTO DE VOLUNTAD CIUDADANA, TODA ELECCIÓN SE PONE EN RELACIÓN CON UN SISTEMA DE VALORACIONES, CREENCIAS, SENTIMIENTOS Y PENSAMIENTOS.----------

NO PUEDE EL ELECTOR, EN EL INSTANTE DE SUFRAGAR, PRESCINDIR DE UN SENTIDO QUE ESTRUCTURE SU ELECCIÓN, LAS CAMPAÑAS POLÍTICAS DEBERÁN INCIDIR EN LA RACIONALIDAD DEL CIUDADANO A TRAVÉS DE PROYECTOS, IDEAS, PENSAMIENTOS, RAZONES PARA SOSTENER SU DECISIÓN; HABREMOS DE PROPICIARLO. LA TEORÍA DE LA VOTACIÓN APARECE COMO SOLUCIÓN A LA FALTA DE UNANIMIDAD, QUE NO ES INCOMPATIBLE CON LA NECESIDAD DE OBTENER CONSENSO, DIÁLOGO Y COMPROMISOS PARA RECUPERAR EL FUTURO. ----------

ESTOY CONVENCIDA QUE CON LA ATRIBUCIÓN DE LOS ACTORES POLÍTICOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, AUTORIDADES, REGLAS DEL JUEGO, ATENDEREMOS UN NUEVO DISCURSO, UN DISCURSO QUE COMPLEMENTE EL OPTIMISMO PARA CONSTRUIR UN MUNDO MÁS HUMANO, QUE SALVE EL PAPEL DEL DERECHO, NO SÓLO UNA INTERPRETACIÓN DE LOS HECHOS, SINO UNA JUSTICIA PARA EL PROCEDIMIENTO ELECTORAL, QUE ANTICIPE UN BORRADOR DEL PORVENIR, QUE ES RESPONSABILIDAD DE LA POLÍTICA, QUE RECUPERE LOS CAMINOS DE LA INTERIORIDAD E IDENTIDAD CIUDADANA A TRAVÉS DE UNA REVALORIZACIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL, COHERENCIA DE LA VIDA COTIDIANA, QUE NEGOCIE CON LAS DEMANDAS DE LA REALIDAD, QUE REVINDIQUE EL SIGNIFICADO DE LAS RELACIONES CIUDADANAS QUE SON POSIBILIDAD DE CONSTRUCCIÓN RECÍPROCA Y COMÚN, QUE PONGA UN FRENO A CAMPAÑAS IRRACIONALES Y DESENFRENADAS QUE DETERIORAN EL ÁNIMO DE PARTICIPACIÓN, QUE CONSTRUYA LAS CONDICIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE PRERROGATIVAS Y RESPONSABILIDADES, QUE LEVANTE LOS LENGUAJES POLÍTICOS NECESARIOS PARA INTERPRETAR LOS FENÓMENOS DE NUESTRO TIEMPO, QUE ASUMA EL COMPROMISO TRANSFORMADOR QUE SE FORTALECE EN EL ENCUENTRO CIVILIZADO DE LAS POSICIONES Y DE LA ACCIÓN PARA IMAGINAR REALIDADES NECESARIAS Y DISTINTAS, QUE FORTALEZCA LA ESPERANZA, NO DESDE LA INGENUIDAD O LA CEGUERA, SINO DESDE UN REALISMO ABIERTO A LO POSIBLE.----------

HOY ES EL MOMENTO DE REPLANTEAR LOS VALORES Y LOS COMPROMISOS PRECISAMENTE PORQUE ESTAMOS EN EL UMBRAL DE LA TRANSFIGURACIÓN

SOCIAL. NO TENGO LA MENOR DUDA DE QUE TODOS LOS ACTORES SON VALIOSOS PARA CUALIFICAR EL PROCESO ELECTORAL, LA COMPETENCIA POLÍTICA QUE HOY DA INICIO Y LLENAR DE CONTENIDO NUEVAS FORMAS DE CONVIVENCIA".----------

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. FROYLÁN YESCAS CEDILLO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA),** MANIFESTÓ LO SIGUIENTE:----------

"MUY BUENAS NOCHES A TODAS Y A TODOS, SALUDO A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES Y TAMBIÉN A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARTICULARMENTE CON QUIENES COMPARTIMOS MESAS, YA CASI UNA DÉCADA, LA LICENCIADA ZULY FERIA VALENCIA, EL C. ERNESTO VILLAREAL CANTÚ, QUE ES UN HOMBRE ÍNTEGRO EN SUS CONVICCIONES. POR SUPUESTO, TAMBIÉN DE MANERA ESPECIAL A RIGOBERTO ÁVILA ORDÓÑEZ, ADEMÁS DE TODAS SUS CAPACIDADES POR SU BUEN CORAZÓN. ----------

VENIMOS A REPRESENTAR A MORENA CON DECORO, CON PASIÓN Y TAMBIÉN CON MUCHA CONVICCIÓN. NUESTRA PRESENCIA AQUÍ ES PRODUCTO DE UNA ODISEA CÍVICA, MILES DE MUJERES Y HOMBRES LIBRES QUE A LO LARGO Y ANCHO DEL PAÍS CUMPLIMOS CON LOS REQUISITOS PARA LOGRAR ESTAR AQUÍ ESTA NOCHE SENTADOS CON EL REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO. NO OBTUVIMOS EN NINGUNA MESA DE NEGOCIACIÓN NUESTRO REGISTRO, SINO QUE CUMPLIMOS TODOS LOS EXTREMOS DE LEY PARA PODER LOGRAR ESTA NOCHE ESTAR EN EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO EN NUESTRA CIUDAD, DOS MIL CATORCE-DOS MIL QUINCE. NUESTRA LUCHA OBVIAMENTE VIENE DE ATRÁS Y VIENE DE LEJOS. SOMOS JUARISTAS, HEMOS SEGUIDO LA TRAYECTORIA QUE EN NUESTRA CIUDAD SE DESARROLLÓ EN LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA, DESDE FRANCISCO I. MADERO. ESTUVIMOS O VENIMOS Y NOS RECONOCEMOS EN LA LUCHA DE LOS JÓVENES DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO Y MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO, JÓVENES QUE AHORA SIGUEN CAMINANDO POR LAS CALLES DE NUESTRA CIUDAD EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA, LAICA, GRATUITA, DE CALIDAD.----------

ESTUVIMOS TAMBIÉN, Y NOS REFLEJAMOS EN LAS LUCHAS DE LOS AÑOS OCHENTAS Y, MÁS RECIENTEMENTE, NOS VEMOS REFLEJADOS EN LA GRAN LABOR QUE DEJÓ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE NUESTRO PARTIDO, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, COMO JEFE DE GOBIERNO CAPITALINO, Y QUE SE ENCUENTRA EN EL CORAZÓN DE MUCHAS MUJERES Y HOMBRES DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO. VAMOS A PARTICIPAR EN ESTE

PROCESO ELECTORAL DE DOS MIL CATORCE-DOS MIL QUINCE, AUNQUE NUESTRO HORIZONTE NO ES SOLAMENTE LA PARTICIPACIÓN EN UN PROCESO ELECTORAL; NUESTRA META ES LA TRANSFORMACIÓN DE LA VIDA PÚBLICA DE MÉXICO, LA TRANSFORMACIÓN DEMOCRÁTICA DE NUESTRO PAÍS, INCLUSO MÁS ALLÁ DE BANDERILLAS POLÍTICAS PORQUE ANTES QUE PARTIDO TENEMOS PATRIA, Y NOS DUELE LO QUE ESTÁ OCURRIENDO CON NUESTRA PATRIA, Y QUEREMOS CONTRIBUIR PARA SACARLA ADELANTE.--------

CUMPLIREMOS ESTRICTAMENTE CON NUESTRAS OBLIGACIONES COMO PARTIDO POLÍTICO, Y VIGILAREMOS QUE SE RESPETE LA PARTICIPACIÓN Y EL SUFRAGIO DE LOS CAPITALINOS. QUE SEAN LAS IDEAS, LOS PROGRAMAS Y, SOBRE TODO, LOS COMPROMISOS, LOS QUE DETERMINEN LA CONFORMACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN ANTE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y LA RENOVACIÓN DE LAS AUTORIDADES DELEGACIONALES; COMPROMISOS, IDEAS, DEBATE Y NO LA COACCIÓN, LA COMPRA DEL VOTO, EL TRÁFICO DE LA POBREZA O LA AMENAZA HACIA LOS CIUDADANOS. MORENA NO ES MÁS QUE NINGUNA OTRA FUERZA POLÍTICA, PERO TAMPOCO SOMOS MENOS. YA ESTAMOS A MENOS DE VEINTE DÍAS PARA QUE, COMO PARTIDO POLÍTICO NACIONAL QUE SOMOS, NOS CONCENTREMOS EN EL CORAZÓN DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, VAMOS A MOVILIZARNOS AL ZÓCALO CAPITALINO EL DÍA DOMINGO VEINTISÉIS DE OCTUBRE EN EJERCICIO DE NUESTROS DERECHOS POLÍTICOS; VENDRÁN DE TODAS LAS DELEGACIONES POLÍTICAS DEL DISTRITO FEDERAL A ESTE ACTO QUE TAMBIÉN NOS INTERESA DAR A CONOCER ALGO QUE USTEDES BIEN LO SABEN, QUE ES LA CONSULTA EN MATERIA ENERGÉTICA. DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS HAN PRESENTADO EL TEMA DE LAS CONSULTAS. NOSOTROS CELEBRAMOS QUE ADEMÁS DE LA DEMOCRACIA, DE NUESTRA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, PODAMOS AHORA ENTRAR EN UNA NUEVA ETAPA PARA QUE LOS INSTRUMENTOS DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA TAMBIÉN VENGAN Y SE ASIENTEN, Y TENGAN YA SU DERECHO A ESTAR, PARA DIRIMIR EN FORMA CIVILIZADA LOS CONFLICTOS NORMALES, NATURALES, QUE SE DAN EN UNA SOCIEDAD, Y LOS CONFLICTOS QUE EN UNA SOCIEDAD TAN POLARIZADA, CON TANTOS AGRAVIOS SOCIALES E INJUSTICIAS, CREEMOS QUE ESTA FORMA DE CONSULTAR Y PREGUNTAR A LA GENTE PUEDE, EN ÚLTIMA INSTANCIA, DARNOS LA LLAMADA ESTABILIDAD POLÍTICA, QUE NO ES OTRA COSA MÁS QUE EL PRODUCTO DE LA TOMA DE DECISIONES CON BASE EN LA MAYORÍA. ----------

HOY INICIAMOS LA RENOVACIÓN DE ESTAS AUTORIDADES DELEGACIONALES, DE LOS DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, ANHELAMOS Y TRABAJAREMOS PARA LOGRAR LA AUTENTICIDAD, LA

LIBERTAD DEL SUFRAGIO, PORQUE NUESTRA CIUDAD LO MERECE, NUESTRA CIUDAD MERECE TODO".----------

- EN USO DE LA PALABRA, EL C. RENÉ MUÑOZ VÁZQUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE:-- "APROVECHAR MI INTERVENCIÓN PARA DARLE LA BIENVENIDA A LA DIGNA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL Y DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, EN MANOS DEL LICENCIADO RENÉ RIVAS Y DEL LICENCIADO FROYLÁN YESCAS. SIN DUDA SU PRESENCIA EN ESTE PROCESO ELECTORAL FORTALECE LA VIDA DEMOCRÁTICA DE LA CIUDAD Y DEL PAÍS, ESPERANDO Y DESEÁNDOLES ÉXITO EN ESTA ETAPA QUE TODOS LOS PARTIDOS INICIAMOS EN ESTE PROCESO ELECTORAL. ----------

HEMOS ESCUCHADO LAS INTERVENCIONES DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES SOBRE ESTE PROCESO ELECTORAL QUE INICIA. DE MANERA CONCRETA DECIR QUE A NOSOTROS NOS PREOCUPA UNA PARTE QUE TIENE QUE VER CON DISTINTAS COSAS QUE FALTAN EN LA LEY, CON DISTINTOS VACÍOS QUE FALTAN EN LA LEY. LAS INSTITUCIONES ELECTORALES COMO ÉSTA SE CONSTITUYERON PARA PRECISAMENTE SEPARAR A AQUELLAS PERSONAS QUE CONTABAN LOS VOTOS Y QUE HACÍAN EL CÓMPUTO, CON LOS RESULTADOS DE LOS MISMOS. ----------

ESTA REFORMA ELECTORAL QUE TRAJO ESTA CONSTRUCCIÓN DE UNA FIGURA DE UN INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL GENERÓ EN ESTE NUEVO MARCO LEGAL UN VACÍO RESPECTO DE ESTA CASILLA ÚNICA, Y TENEMOS MUCHAS DUDAS, PORQUE FINALMENTE ESTA AUTORIDAD YA NO SERÁ QUIEN LLEVE LOS CÓMPUTOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, YA NO CONTARÁ LOS VOTOS QUE SE EMITAN EN CADA UNA DE LAS MESAS DIRECTIVAS, SINO SERÁ A TRAVÉS DE LA AUTORIDAD ELECTORAL FEDERAL, POR ESO NOS URGE SABER, NOS INTERESA SABER A LA BREVEDAD LOS CRITERIOS DE COLABORACIÓN QUE TENDREMOS CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EFECTO DE LA INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA ÚNICA, PORQUE FINALMENTE LOS TRABAJOS QUE TRADICIONALMENTE SE LLEVABAN A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE GEOGRAFÍA ELECTORAL Y SU DIRECCIÓN, PRÁCTICAMENTE DESAPARECERÁN. NOS INTERESA SABER SI ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, QUE TRADICIONALMENTE REALIZABA LOS TRABAJOS DE UBICACIÓN DE LAS CASILLAS, SI TENDRÁ UNA OPINIÓN AL RESPECTO, SI HABRÁ PARTICIPACIÓN ADICIONAL DE FUNCIONARIOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL EN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA ÚNICA. ----------

SI EL INSTITUTO ELECTORAL SERÁ RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LOS MATERIALES, SI LOS DISTRIBUIRÁ DE MANERA DIRECTA A LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, ASÍ COMO LAS BOLETAS ELECTORALES Y LOS PAQUETES ELECTORALES; EN QUÉ MOMENTO ESTOS FUNCIONARIOS HARÁN ENTREGA DE LOS PAQUETES ELECTORALES PARA QUE LA AUTORIDAD ELECTORAL REALICE EL CÓMPUTO RESPECTIVO, Y ASÍ DISTINTAS DUDAS QUE NO TIENEN QUE VER CON LO QUE SE REALIZA AQUÍ, SINO CON UN VACÍO QUE EXISTE EN LA LEY.----------

EN EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL HACEMOS ACUSE DE RECIBO DE LOS LLAMADOS DE ATENCIÓN, LOS EXHORTOS Y PETICIONES QUE HAN HECHO LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE NOS HAN ANTECEDIDO EN EL USO DE LA VOZ, PERO DE IGUAL MODO, EN ESTE PARTIDO EXIGIMOS A ESTA AUTORIDAD ELECTORAL UNA CONDUCTA IMPARCIAL, APEGADA A DERECHO; EXIGIMOS ESE RESPETO. ESTA CONDUCTA TIENE QUE SER SEMBRADA CON MUCHA TRANSPARENCIA DE PARTE DE ESTOS INTEGRANTES. EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL TIENE CONFIANZA EN LA INSTITUCIÓN, PERO LA CONFIANZA PERSONAL SE GANA, LA CONFIANZA PERSONAL SE CONSTRUYE, LA CONFIANZA PERSONAL SE VA CONSTRUYENDO CON UNA LABOR PERMANENTE, CON UNA PROFUNDA TRANSPARENCIA.----------

OJALÁ ESTE CONSEJO GENERAL SE ENCUENTRE A LA ALTURA DE LAS EXPECTATIVAS DE LA CIUDAD, OJALÁ SE ENCUENTRE A LA ALTURA DE LAS EXPECTATIVAS QUE EXIGE LA CIUDAD Y QUE LA CIUDAD MERECE". ----------

- EN USO DE LA PALABRA, EL C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE:-----

"EL PARTIDO DEL TRABAJO HA MANIFESTADO EN DISTINTAS OCASIONES NUESTRA INCONFORMIDAD CON LA PERVERSA CENTRALISTA Y, EN CONSECUENCIA, ANTI FEDERALISTA REFORMA ELECTORAL, QUE FUE APROBADA A PRINCIPIOS DE ESTE AÑO Y PROMOVIDA POR EL DESAPARECIDO PACTO POR MÉXICO; SIN EMBARGO, POR SER ESTA LA NORMA VIGENTE, EL PARTIDO PARTICIPARÁ EN LOS TÉRMINOS DE LA MISMA, SIN DUDA ALGUNA. ESTE PARTIDO SE COMPROMETE A OBSERVAR PARTICULARMENTE EL TEMA DEL MANEJO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS QUE LE SON OTORGADOS POR ESTE INSTITUTO; A OBSERVAR LOS TIEMPOS DE CAMPAÑAS Y PRECAMPAÑAS; AL TEMA DE LA IGUALDAD DE GÉNERO, QUE PARA ÉL HA SIDO PARTICULARMENTE UN TEMA IMPORTANTE.----------

EN EL PROCESO ELECTORAL PASADO, OCHO DE LOS DIEZ CANDIDATOS PROPUESTOS POR EL PARTIDO DEL TRABAJO ERAN MUJERES, Y EN UN PROCESO ANTERIOR EL CUARENTA Y CINCO POR CIENTO DE LAS

CANDIDATAS ERAN MUJERES, AHORA ES UNA OBLIGACIÓN, Y ES DE LOS POCOS TEMAS QUE CELEBRAMOS DE ESTA CONTRA-REFORMA DE PRINCIPIOS DE AÑO. LA ESTRATEGIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, POR SUS CARACTERÍSTICAS, POR SUS RECURSOS Y POR SU ORIGEN, NOS HEMOS BASADO EN LAS FAMOSAS TRES 'S', QUE ES: 'LA SUELA, EL SUDOR Y LA SALIVA' EN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES. ESTAMOS SEGUROS QUE A PESAR DE QUE LA NORMA Y LOS DESENCUENTROS NOS HAN COMPLICADO LA EXISTENCIA, LA IZQUIERDA —Y ESPERO QUE ASÍ SEA—, SERÁ CAPAZ DE SEGUIR GOBERNANDO EN LA CIUDAD DE MÉXICO. ----------

CONVOCAMOS A LA AUTORIDAD A SER FIRMES EN MANTENER EL PISO PAREJO PARA LAS DIEZ FUERZAS POLÍTICAS QUE AHORA NOS ENCONTRAMOS. AHORITA RECORDÁBAMOS, AHORA CON LAS DIEZ FUERZAS QUE ESTAMOS AQUÍ MUY APRETADOS, QUE YA ÉRAMOS MUCHOS Y PARIÓ LA ABUELA CUATES, A MIS COMPAÑEROS LOS EXHORTAMOS AL JUEGO LIMPIO Y A NO CAER EN LA TENTACIÓN DE LO QUE YA SEÑALABA AQUÍ, DE LA COMPRA Y LA OBLIGACIÓN DEL VOTO. ESTAMOS SEGUROS, Y ESPEREMOS QUE ASÍ SEA EN JUNIO DEL PRÓXIMO AÑO, QUE UNA VEZ MÁS, COMO TODOS LOS PROCESOS ELECTORALES QUE HA ORGANIZADO ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, CELEBREMOS QUE EN LO GENERAL, MUY EN LO GENERAL, SALGA EXITOSO EL PROCESO ELECTORAL DOS MIL CATORCE-DOS MIL QUINCE, PORQUE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS CIUDADANOS SE LO MERECEN. MUCHO ÉXITO EN EL PROCESO. SUERTE A TODOS LOS PARTICIPANTES".----------

- EN USO DE LA PALABRA, LA C. ZULY FERIA VALENCIA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MANIFESTÓ SIGUIENTE:---------

"CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS; INVITADOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.----------

PRIMERAMENTE, QUIERO DAR LA BIENVENIDA A LAS TRES REPRESENTACIONES, A LOS TRES NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE NOS ACOMPAÑARÁN EN ESTE PROCESO ELECTORAL DOS MIL CATORCE-DOS MIL QUINCE, POR EL PARTIDO POLÍTICO MORENA, EL LICENCIADO FROYLÁN YESCAS, CON QUIEN HE COMPARTIDO TRABAJOS EN ESTA MESA YA EN ANTERIORES CONSEJOS, QUE ME DA MUCHO GUSTO DE VERDAD VOLVERLO A VER EN ESTA MESA. SIN DUDA, SU TRAYECTORIA Y SU PROFESIONALISMO COADYUVARÁN EN LOS TRABAJOS DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL. POR SUPUESTO TAMBIÉN AL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, AL LICENCIADO JOSÉ RENÉ RIVAS VALLADARES, COMO PROPIETARIO; Y AL LICENCIADO HUMBERTO

GUTIÉRREZ MEJÍA, COMO SUPLENTE, Y TAMBIÉN AL PARTIDO HUMANISTA, QUE SEGURAMENTE TENDREMOS A LA BREVEDAD LA REPRESENTACIÓN EN ESTA MESA. SEAN TODOS BIENVENIDOS, Y ESTOY SEGURA QUE SU ACOMPAÑAMIENTO EN ESTE PROCESO COADYUVARÁ EN BENEFICIO DE LA DEMOCRACIA DE LA CIUDAD. ----------

EL DÍA DE HOY DAMOS INICIO FORMALMENTE AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DOS MIL CATORCE-DOS MIL QUINCE EN EL DISTRITO FEDERAL, POR SUPUESTO CON UN NUEVO CONSEJO GENERAL, QUE SE ESTRENARÁ EN LA ORGANIZACIÓN DE ESTE PROCESO ELECTORAL, EN DONDE SE PONDRÁ EN FUNCIONAMIENTO Y APLICACIÓN UN NUEVO MARCO NORMATIVO ELECTORAL, QUE DEJARÁ HISTORIA EN LA VIDA DEMOCRÁTICA DE NUESTRO PAÍS Y NUESTRA CIUDAD. NOS ENCONTRAMOS INMERSOS EN LA EVOLUCIÓN DE NUESTRAS INSTITUCIONES, EN LA ESTANDARIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ELECTORALES. TENEMOS NUEVAS REGLAS PARA RECIBIR LA VOTACIÓN MEDIANTE UNA CASILLA ÚNICA, EL CUMPLIMIENTO DE NUEVAS REGLAS QUE BENEFICIARÁN LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y EN LA VIDA POLÍTICA DE LA CIUDAD. UN PROCESO DONDE SE RECONOCE LA PARTICIPACIÓN DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES; SE ESTABLECEN NUEVAS REGLAS PARA LA PROPAGANDA ELECTORAL, ENTRE OTRAS. ----------

AHORA BIEN, EN EL MARCO DEL ARRANQUE DE ESTE PROCESO ELECTORAL, EL PARTIDO VERDE QUIERE HACER UNA ATENTA INVITACIÓN A LOS CIUDADANOS PARA QUE PARTICIPEN EN ESTE EJERCICIO DEMOCRÁTICO EN DONDE HABRÁN DE ELEGIRSE A DIECISÉIS JEFES DELEGACIONALES Y SESENTA Y SEIS DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. INVITAMOS A LOS CIUDADANOS A QUE DE MANERA LIBRE Y RESPONSABLE EMITAN SU VOTO, QUE NO PERMITAN DE NINGUNA MANERA QUE ESTE DERECHO SEA VULNERADO POR SU CONDICIÓN ECONÓMICA O SOCIAL, Y QUE DENUNCIEN CUALQUIER INTENTO DE ATROPELLO A ESTE DERECHO. ----------

POR OTRO LADO, QUEREMOS EXIGIR A LOS CONSEJEROS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, VELAR POR LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS SIN SESGOS POLÍTICOS NI ENCARGOS QUE CUMPLIR. A VELAR POR UN PROCESO IMPARCIAL Y GARANTIZAR LA EQUIDAD EN LA CONTIENDA. COMO SABEMOS, DURANTE LA ÚLTIMA DÉCADA LOS CAPITALINOS HEMOS VIVIDO PROCESOS ELECTORALES CUESTIONADOS Y POCO TRANSPARENTES, DEBIDO AL USO IRREGULAR DE RECURSOS O PROGRAMAS PÚBLICOS A FAVOR DE ALGÚN O ALGUNOS CANDIDATOS; POR ELLO, EXHORTAMOS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS

CONDUCIRSE BAJOS LOS CAUCES DE LA LEGALIDAD, ABSTENERSE DE ARTILUGIOS PARA TOMAR VENTAJA Y EVITAR TRAMPA DURANTE LA JORNADA, COADYUVAR CON ACCIONES PARA DISMINUIR EL ABSTENCIONISMO Y EVITAR DESCALIFICACIONES, PUES ÉSTAS NO BENEFICIAN A NADIE, Y LO QUE SÍ CONSIGUEN ES ACRECENTAR LA DESCONFIANZA Y EL DESENCANTO CIUDADANO EN LOS PROCESOS ELECTORALES DE LA CAPITAL. DEBEMOS RECORDAR QUE NUESTRA CIUDAD HA LUCHADO INSACIABLEMENTE EN CONTRA DEL FANTASMA DEL ABSTENCIONISMO, EL CUAL SE VE ALIMENTADO POR VIOLACIONES AL PROCESO; POR ELLO, INVITO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS A CONDUCIRNOS CON CIVILIDAD EN ESTE PROCESO.----------

EN ESTE SENTIDO, EL PARTIDO VERDE QUIERE HACER UN LLAMADO TAMBIÉN A LAS DIRIGENCIAS DE LOS DIEZ PARTIDOS POLÍTICOS QUE PARTICIPAREMOS EN LAS ELECCIONES DEL DOS MIL QUINCE, PARA QUE DESDE AHORA ACEPTEN FIRMAR UN PACTO DE CIVILIDAD MEDIANTE EL CUAL SE EVITEN CONFRONTACIONES ENTRE TODOS LOS PARTICIPANTES Y ENTRAR AL PROCESO ELECTORAL CON RESPETO ABSOLUTO A LAS REGLAS MARCADAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y POR NUESTROS MARCOS NORMATIVOS. EL PARTIDO VERDE TAMBIÉN EXIGE A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y JEFES DELEGACIONALES SACAR LAS MANOS DEL PROCESO Y EVITAR EL DESPLIEGUE Y CONDICIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES A CAMBIO DEL VOTO. PEDIR A LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CUMPLIR CON SU FUNCIÓN Y VELAR IRRESTRICTAMENTE POR LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS.----------

POR ÚLTIMO, SEÑALAR QUE EL PARTIDO VERDE PONE EN USTEDES, CONSEJEROS, PLENA CONFIANZA PARA ORGANIZAR ESTE PROCESO ELECTORAL. NO SIN DECIRLES QUE VIGILAREMOS QUE SU ACTUACIÓN SE CONDUZCA BAJO LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS, Y DE NO SER EL CASO, EN ESTA MESA EL PARTIDO VERDE EXIGIRÁ SU CUMPLIMIENTO".----------

- EN USO DE LA PALABRA, LA C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: - "CONSEJEROS, CONSEJERAS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A TODOS Y A CADA UNO DE LOS QUE NOS ACOMPAÑAN, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL. ----------

EN NUEVA ALIANZA TAMBIÉN LE DAMOS LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LOS REPRESENTANTES DEL PARTIDO MORENA Y DE ENCUENTRO SOCIAL. BIENVENIDOS A LOS TRABAJOS DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, FROYLÁN Y

JOSÉ RENÉ, ESPERAMOS QUE PRONTO SE PUEDA INCORPORAR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA. ----------

EL DÍA DE HOY, COMO YA SE HA DICHO, DA INICIO EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL CATORCE-DOS MIL QUINCE A TRAVÉS DE ESTE ACTO SOLEMNE, CON UN NUEVO MARCO CONSTITUCIONAL Y LEGAL QUE NOS GENERA NUEVOS RETOS, ADEMÁS DE UNA NUEVA INTEGRACIÓN EN EL SENO DEL CONSEJO. ----------

EL PARTIDO NUEVA ALIANZA REQUIERE DE ESTA INSTITUCIÓN UNA COORDINACIÓN Y CONDICIONES QUE GARANTICEN EL DEBIDO Y ADECUADO DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL Y LLEVE UN ARBITRAJE LEGAL Y TRANSPARENTE, JUSTO Y APEGADO A DERECHO EL CUAL DEJA, SIN DUDA ALGUNA, SU ACTUAR. EL PRÓXIMO SIETE DE JUNIO, COMO YA SE HA MENCIONADO, SE RENOVARÁN LAS JEFATURAS DELEGACIONALES, ASÍ COMO LOS DIPUTADOS DESDE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, EN UN ESQUEMA ELECTORAL EN EL QUE PARTICIPAREMOS LOS DIEZ PARTIDOS, DANDO CABIDA TAMBIÉN A LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES Y DONDE CON LA PARIDAD DE GÉNERO LAS MUJERES TENDRÁN UNA MAYOR PARTICIPACIÓN, DANDO PASO ASÍ A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. HOY MÁS QUE NUNCA LOS CIUDADANOS DE ESTA CAPITAL NECESITAMOS CREER EN LAS INSTITUCIONES, SOBRE TODO EN ÉSTA, EN ESTE INSTITUTO QUE COMO ÁRBITRO, DEBERÁ GARANTIZAR Y DEMOSTRAR A TODOS SU IMPARCIALIDAD PARA DAR COMO RESULTADO UNAS ELECCIONES LIBRES, EQUITATIVAS Y TRANSPARENTES. ESO PERMITIRÁ QUE LA CIUDADANÍA HAGA USO DE SU DERECHO, LIBRE E IGUAL, A PARTICIPAR EN LA JORNADA ELECTORAL. ----------

RECORDAR QUE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES NECESARIA EN TODO RÉGIMEN DEMOCRÁTICO REPRESENTATIVO Y QUE EL PESO DE CADA VOTO ES IGUAL, SIENDO ESTA INSTITUCIÓN JUNTO CON LOS TRIBUNALES ELECTORALES, LOS ORGANISMOS QUE VALIDARÁN LOS RESULTADOS DEL PROCESO ELECTORAL. TENEMOS LA OBLIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CON ELLO, SI NO ERRADICAR, AL MENOS MINIMIZAR LOS VOTOS NULOS Y EL ABSTENCIONISMO. LO ANTERIOR ES RESPONSABILIDAD DE TODOS: PARTIDOS POLÍTICOS, CANDIDATOS Y AUTORIDAD. EN EL DISTRITO FEDERAL TENEMOS UNA CIUDADANÍA MÁS EXIGENTE, CRÍTICA Y MEJOR INFORMADA, UNA CIUDADANÍA QUE MERECE UNAS ELECCIONES LIMPIAS Y CON UN MAYOR NIVEL DE DEBATE, CON PROPUESTAS CLARAS QUE ENFATICEN UN MAYOR VALOR DEMOCRÁTICO Y SOCIAL, APEGADAS A LAS NECESIDADES REALES DE LA SOCIEDAD, SUMANDO

A LA AGENDA PÚBLICA LOS TEMAS PRIORITARIOS QUE SE RECLAMAN Y DEBIENDO SER CONGRUENTES CON LAS NECESIDADES MÁS APREMIANTES DE LA MISMA. ----------

NUEVA ALIANZA ES UN PARTIDO JOVEN QUE TRABAJARÁ COMO SIEMPRE, SIN DESCALIFICACIONES, EN UN AMBIENTE DE RESPETO IRRESTRICTO A LAS REGLAS DE LA CONTIENDA ELECTORAL. ESTE PARTIDO POLÍTICO SE MANTENDRÁ CONGRUENTE CON SU IDEOLOGÍA POLÍTICA, EXHORTANDO A TODOS QUE SE PRIVILEGIE A LA VOLUNTAD DE LA CIUDADANÍA PARA EJERCER SU VOTO CON LIBERTAD, UN VOTO QUE SE EMITE EN UN ENTORNO DE LIBRE CONCIENCIA, UN VOTO RAZONADO. ----------

FINALMENTE, NUEVA ALIANZA EN EL DISTRITO FEDERAL OTORGA TODA SU CONFIANZA A ESTA AUTORIDAD ELECTORAL Y REFIERE QUE EL RETO QUE TENEMOS TODOS ES TOMAR CON RESPETO, COMPROMISO Y UN ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD EL PAPEL QUE CADA UNO DESEMPEÑAREMOS EN ESTE PROCESO. NUEVA ALIANZA LES DESEA TODO EL ÉXITO EN SU ENCOMIENDA, Y A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTA INSTITUCIÓN, QUE ESTAMOS JUNTOS". ----------

- EN USO DE LA PALABRA, EL C. RIGOBERTO ÁVILA ORDOÑEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: ----------

"NUESTRO PAÍS ES UN PAÍS DE REGIONES. SI NO SOMOS CAPACES DE ENTENDER LO QUE EN CADA REGIÓN, EN CADA ZONA, INCLUSO EN OCASIONES EN CADA CIUDAD ACONTECE, DIFÍCILMENTE VAMOS A PODER CONSOLIDAR INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS DURADERAS QUE TENGAN LA SABIDURÍA DE CONDUCIR LOS PROCESOS HACIA UN MAYOR EMPODERAMIENTO DE LA CIUDADANÍA Y UNA MAYOR CAPACIDAD DE LOGRAR INTERESAR POR PARTE DE LOS ACTORES POLÍTICOS DE HACER INTERESAR A LOS CIUDADANOS. ÉSTE ES UN GRAN RETO, PERO ADEMÁS ÉSTE ES UN GRAN RETO PORQUE NOS ENCONTRAMOS, EFECTIVAMENTE, ANTE UNA CANTIDAD IMPORTANTE DE REFORMAS, NO SOLAMENTE EN MATERIA DE LO QUE TIENE QUE VER CON LA CASILLA ÚNICA, COMO YA SE DIJO, SINO INCLUSO CON LA PROPIA ELECCIÓN DE ESTE CONSEJO, DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES. NO SOLAMENTE CON LOS PROCESOS Y LA MANERA EN QUE SE LLEVARÁN A CABO EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SINO TAMBIÉN CON LO QUE TIENE QUE VER CON UNA NUEVA LEY DE PARTIDOS, CON UNA NUEVA LEY DELITOS ELECTORALES QUE RETOMA Y REFUERZA MUCHÍSIMAS, MUCHÍSIMOS DE LOS PLANTEAMIENTOS QUE LAS DIVERSAS

FUERZAS POLÍTICAS HEMOS VENIDO HACIENDO Y QUE FUERON RECOGIDAS POR EL LEGISLADOR. ----------

EFECTIVAMENTE ESTAMOS ANTE UN NUEVO MODELO DE INSTITUCIÓN ELECTORAL Y, EN ESE PLANO, SERÍA MUY, PERO MUY IMPORTANTE QUE EFECTIVAMENTE EXISTA POR PARTE DE ESTE CONSEJO LA CAPACIDAD DE AUTONOMÍA QUE LA LEY LES OTORGA Y QUE, SOBRE TODO, EN ESTE ÁMBITO DE AUTONOMÍA, SEA CAPAZ ESTE CONSEJO DE RESPONDER CONCRETAMENTE A LAS EXPECTATIVAS Y LAS DEMANDAS DE LA PROPIA CIUDADANÍA DEL DISTRITO FEDERAL. ENTENDIENDO ESTO EN TÉRMINOS DE QUE EL DERECHO AL VOTO Y LA FACULTAD DE LA CIUDADANÍA HA SIDO UN PROCESO QUE SE HA VENIDO CONSTRUYENDO EN NUESTRO PAÍS Y YA EN LA SESIÓN ANTERIOR HACÍA YO ALUSIÓN A CÓMO ES QUE EN ESTA CIUDAD SE HAN VENIDO REALIZANDO LA CONQUISTA DE UNA SERIE DE FACULTADES QUE INCLUSO A LA FECHA ESTÁN SIN CONCRETARSE COMO DERECHOS POLÍTICOS PLENOS QUE; SIN EMBARGO, CON LO QUE SE HA VENIDO CONSTRUYENDO HASTA LA ACTUALIDAD, NOS PERMITEN, EFECTIVAMENTE, SITUARNOS EN LA POSIBILIDAD DE LA CONSOLIDACIÓN DE UN SISTEMA POLÍTICO SÓLIDO DENTRO DE NUESTRA CIUDAD. ----------

TAMBIÉN QUEREMOS NOSOTROS MANIFESTAR QUE EFECTIVAMENTE ESTABLECEMOS UN COMPROMISO CON LOS QUE SERÍAN LOS DIFERENTES NIVELES QUE EXISTEN EN NUESTRA SOCIEDAD, COMO LO QUE SERÍA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y, EN ESTE CASO, ES MUY IMPORTANTE EL REFORZAMIENTO DE LO QUE ES LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y LO QUE ES EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN LOS PROCESOS DE DEMOCRACIA REPRESENTATIVA QUE SE DAN EN NUESTRA CIUDAD. A PESAR DE LA CONQUISTA DEL SUFRAGIO UNIVERSAL, QUE ADEMÁS ES UNA LUCHA MUY ANTIGUA Y HA SIGNIFICADO LA PÉRDIDA DE MUCHAS VIDAS. ESTO ES SOLAMENTE UNA FACETA DE REIVINDICACIÓN DE DERECHOS POLÍTICOS, YA NO SOLAMENTE SE TRATA DEL SUFRAGIO NI DE LA MERA POSIBILIDAD DE SER POSTULADO A UN CARGO PÚBLICO DE ELECCIÓN POPULAR, SINO QUE REFLEJA LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE NUESTRA CIUDAD, EL MÁS REPRESENTATIVO DE LOS ÁMBITOS DE DECISIÓN PÚBLICA Y SOBRE TODO UNA COSA MUY IMPORTANTE: LA DEMOCRACIA TIENE QUE VER CON LA BÚSQUEDA DE UNA VIDA MEJOR DE LAS PERSONAS. ----------

SI NO VINCULAMOS, SI LA DEMOCRACIA NO TIENE QUE VER CON SERVIR A LA GENTE, VAMOS A ESTAR HABLANDO DE UNA CÁSCARA VACÍA. ESTO ES IMPORTANTE. CUANDO HABLAMOS DE AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA

CIUDADANÍA, CUANDO HABLAMOS DE LOS PROCESOS ELECTORALES, POR ESO YO EN LA OCASIÓN ANTERIOR TAMBIÉN DECÍA: 'MIRÉMONOS MENOS HACIA ADENTRO, VEAMOS MÁS HACIA AFUERA', ¿QUÉ ES LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO? PORQUE HAY HECHOS EN NUESTRO PAÍS Y EN NUESTRA CIUDAD QUE PONEN DE MANIFIESTO, POR EJEMPLO, LA FALTA DE CONFIANZA DE LOS JÓVENES EN LA POLÍTICA, TAL Y COMO ENTENDEMOS HOY EN DÍA, QUE SE HAN MANIFESTADO CON FUERZA CRECIENTE Y PONEN A PRUEBA EL ORDEN INSTITUCIONAL ESTABLECIDO.----------

HOY SE INICIA UN PROCESO QUE DEBE PROPONERSE COMPENSAR LA SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN QUE TIENEN EN MATERIA DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA LAS Y LOS JÓVENES. ÉSTE ES UN TEMA, ÉSTA ES UNA ASIGNATURA PENDIENTE QUE TENEMOS TODOS, QUE DEBEMOS MUY, PERO MUY PUNTUALMENTE ATENDER. NECESITAMOS UNA MAYOR INCIDENCIA DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA. LA POLÍTICA DEBE DE SERVIR PARA CONSTRUIR RESPUESTAS A CÓMO Y POR QUÉ PODEMOS COMBATIR LAS DESIGUALDADES; LAS DESIGUALDADES QUE SE HAN VENIDO ARRAIGANDO EN NUESTRA SOCIEDAD, Y QUE NECESITAMOS, A LA FALTA DE REPRESENTACIÓN DE LOS SECTORES MÁS DESFAVORECIDOS, REFORZAR SU PARTICIPACIÓN.----------

QUIERO, EN ESTE CASO, HABLAR DE ALGO QUE ES MUY IMPORTANTE. CON LA INTEGRACIÓN DE ESTE CONSEJO, YA LO TRATÁBAMOS UN POCO EN EL PUNTO DE INICIO DE ESTA REUNIÓN, CUANDO TRATÁBAMOS EL TEMA DE LA ORDEN DEL DÍA, QUE AQUÍ VEHEMENTE NUESTRO COMPAÑERO ARMANDO LEVY ESTUVO INSISTIENDO, EL TEMA DE QUE ESTE CONSEJO TIENE UNA RESPONSABILIDAD Y TIENE, SOBRE TODO, QUE MOSTRAR LA SUFICIENTE HABILIDAD Y EL SUFICIENTE OFICIO PARA LOGRAR QUE SE ESTABLEZCA COMO UN ÓRGANO CON CAPACIDAD DE EJERCER BAJO LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA ACTIVIDAD ELECTORAL, TIENE QUE TENER LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE Y GARANTIZAR EL PROCESO ELECTORAL QUE HOY ESTAMOS DANDO INICIO, Y QUE TIENE QUE TENER LA SUFICIENTE FUERZA Y LA SUFICIENTE AUTONOMÍA PARA QUE SEA CAPAZ DE ESTABLECER LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN TODO LO QUE ES LA PARTE LEGAL DE LA ACTIVIDAD ELECTORAL. ESTA PARTE ES MUY IMPORTANTE, SOBRE TODO CUANDO LLEGUEMOS AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES, QUE SEGURAMENTE EN LOS PRÓXIMOS DÍAS VAMOS A EMPEZAR A DESPLEGAR, Y QUE TIENEN QUE VER CON LA INCLUSIÓN DE LOS IMPORTANTES EQUIPOS DE PROFESIONALES QUE TIENE ESTE INSTITUTO, Y QUE SEGURAMENTE TIENEN MUCHO QUE APORTAR AL DESARROLLO DE UNA ACTIVIDAD PROFESIONAL, DE UNA ACTIVIDAD SÓLIDA PARA DARLE NO SOLAMENTE LO QUE SERÍA FUERZA A UN

PROCESO ELECTORAL DE LA MAGNITUD DE LO QUE VAMOS A TENER PRÓXIMAMENTE, SINO QUE ADEMÁS HAN DEMOSTRADO UNA GRAN CAPACIDAD PROFESIONAL Y UNA GRAN RESPONSABILIDAD PARA SACAR ADELANTE LAS TAREAS QUE HAN DEMANDADO DE ESTE INSTITUTO CADA UNO DE LOS PROCESOS ELECTORALES.----------

QUIERO DE NUEVO DAR LA BIENVENIDA A NUESTROS COMPAÑEROS QUE SE INTEGRAN, A NUESTROS COMPAÑEROS REPRESENTANTES TANTO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL COMO DE MORENA, Y SOBRE TODO DECIRLES QUE EFECTIVAMENTE LOS RETOS ESTÁN PLANTEADOS, LOS RETOS DE LOGRAR UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, ÉSE EL RETO QUE TODOS TENEMOS EN ESTE MOMENTO PARA EFECTIVAMENTE CONSOLIDAR Y HACER MÁS FUERTES LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS EN NUESTRO PAÍS".----------

- EN USO DE LA PALABRA, EL C. JUAN DUEÑAS MORALES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: ----------

"POR SUPUESTO QUE LES DAMOS LA BIENVENIDA A LOS REPRESENTANTES DE LOS NUEVOS PARTIDOS EN ESTA MESA. QUÉ GRAN PRIVILEGIO COMPARTIR ESTA MESA CON ESTOS NUEVOS REPRESENTANTES Y CON TODOS USTEDES, SOBRE TODO PORQUE ES UN PROCESO QUE INICIA CON UNA NUEVA LEGISLACIÓN, CON UN NUEVO CONSEJO, QUE SON LAS NUEVAS AUTORIDADES ELECTORALES, UN NUEVO TRIBUNAL, CON NUEVOS PARTIDOS, PERO SOBRE TODO SIEMPRE EL INICIO TIENE ESA SUBSTANCIA QUE TE DA CUANDO EMPIEZAS ALGO, ESA MOTIVACIÓN DEL INICIO. ESPERO QUE USTEDES CONSEJEROS TRAIGAN CONSIGO TODA ESA QUÍMICA, ESA SUBSTANCIA QUE HE VISTO Y HE SABIDO QUE HAN TENIDO REUNIONES MUY LARGAS Y ME HACE SUPONER QUE ESTÁN PREOCUPADOS POR LA GRAN RESPONSABILIDAD QUE HAN ASUMIDO, NO CON LAS FUERZAS POLÍTICAS, SINO CON LA CIUDAD DE MÉXICO, CON LOS CIUDADANOS DE ESTA CAPITAL. Y QUÉ BUENO QUE LO VEAN ASÍ, PORQUE CREO QUE ESTE INSTITUTO DEBE DEJAR ATRÁS ESTE ARGUMENTO RECURRENTE DE LAS GRANDES DIFICULTADES QUE TIENEN POR LA REGLAMENTACIÓN, POR LAS PRÁCTICAS QUE SE DAN, PARA PASAR A UNA NUEVA ETAPA, QUE ES ESA ETAPA DE LAS POSIBILIDADES MÁS ALLÁ DE ESTAR ATORADO CON LAS LIMITACIONES.----------

EL FUNDADOR DE MI PARTIDO, EN UNO DE SUS ESCRITOS DECÍA QUE LOS GRANDES PROBLEMAS DE LAS INSTITUCIONES, DE TODAS, Y NOS PONÍA EN ESE ESCRITO UN EJEMPLO PARA NUESTRO PARTIDO POLÍTICO, ERA EL PELIGRO QUE ERAN LAS GRANDES EXPECTATIVAS QUE SE PODÍAN GENERAR, PERO NO PORQUE FUERAN MUY ALTAS Y NO SE ALCANZARAN, PORQUE EL

PELIGRO NO ESTABA AHÍ, EL PELIGRO ESTÁ EN TENER MUY BAJAS EXPECTATIVAS Y QUE ESAS EXPECTATIVAS SEAN LAS ÚNICAS QUE SE LOGREN. ÉSE ES SÍ, UN VERDADERO PROBLEMA.----------

PARA EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL CON NUEVAS AUTORIDADES ELECTORALES, CON UNA NUEVA REGULACIÓN, CON UN NUEVO AIRE, CON UN NUEVO IMPULSO A ESTE DESARROLLO DEMOCRÁTICO QUE HA TENIDO TODO EL PAÍS, Y QUE SE BUSCÓ CON ESTA REFORMA, ES EL MEJOR MARCO PARA EL INICIO DE UN PROCESO ELECTORAL. HE SEGUIDO Y LEÍDO LOS DOCUMENTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA IR DESENTRAÑANDO ALGUNOS DE LOS TEMAS, PRINCIPALMENTE COMPETENCIALES Y QUE VAN A METER A ESTE INSTITUTO ELECTORAL EN UNA NUEVA DINÁMICA, EN UNA DINÁMICA DISTINTA A LA QUE ESTÁ ACOSTUMBRADO; ESTA REFORMA ES UNA REFORMA NACIONAL, PERO FUE PENSADA EN LO LOCAL, PARA ARREGLAR TEMAS ESPECÍFICOS, PARA CORREGIR TEMAS EN FISCALIZACIÓN, PARA CORREGIR TEMAS DE CÓMO SE ESTABAN RESOLVIENDO LAS QUEJAS EN UN PROCESO ELECTORAL, EN LOS ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA, EN LA PROPIA PRECAMPAÑA, EN LA INTERCAMPAÑA Y DURANTE LA CAMPAÑA.----------

NOSOTROS NO LO VEMOS CON ESA GRAN COMPLEJIDAD, AL CONTRARIO, CREEMOS QUE AUNQUE NO VA A SER SENCILLO, FINALMENTE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL ANTE REFORMAS ELECTORALES, DESPUÉS DE CADA PROCESO, HA SABIDO INTERPRETARLAS Y DARLES UN BUEN CAUSE A CADA UNA DE ELLAS. PERO ESA REVISIÓN Y ESA VIGILANCIA QUE HEMOS TENIDO DE LOS PRONUNCIAMIENTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ES IMPORTANTE DESTACARLA AQUÍ EN ESTA MESA POR UNA RAZÓN, YO QUISIERA, Y A LO MEJOR ES UNA MALA PERCEPCIÓN QUE HE TENIDO, QUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, USTEDES QUE ESTÁN AQUÍ, TUVIERAN CLARO QUE LA RESPONSABILIDAD QUE TIENEN ES CON LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO FEDERAL.----------

OÍ ALGUNAS INTERVENCIONES DE CONSEJEROS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DONDE DECÍAN QUE INCLUSO LES DABAN SU RESPALDO. SEGURAMENTE POR EL PROCESO QUE HA SIDO CRITICADO, QUE ÉSE SE RESOLVERÁ EN LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES; SIN EMBARGO, YO CREO QUE ESTE INSTITUTO DEBE TENER PLENA AUTONOMÍA EN SU FUNCIONAMIENTO. PARA VER LA MAGNITUD DE ESTA ELECCIÓN SE HACÍA UNA REFERENCIA, PRECISAMENTE HOY, QUE SE VAN A ELEGIR LOS TRESCIENTOS DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y LOS DOSCIENTOS PLURINOMINALES, NUEVE GUBERNATURAS, SEISCIENTOS CUARENTA

DIPUTADOS A NIVEL LOCAL, NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES AYUNTAMIENTOS QUE SE VAN A INTEGRAR, INCLUYENDO LAS DIECISÉIS DELEGACIONES Y LOS SETENTA AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES EN OAXACA. DE TODOS ESOS, EL DISTRITO FEDERAL SÓLO TIENE QUE ELEGIR CUARENTA DIPUTADOS POR MAYORÍA RELATIVA, VEINTISÉIS PLURINOMINALES Y DIECISÉIS JEFES DELEGACIONALES. ----------

CLARO QUE ÉSTA ES UNA ELECCIÓN *SUI GENERIS* POR LA NUEVA NORMATIVIDAD, PORQUE TAMBIÉN ESTÁN INCLUIDOS TEMAS COMO LA CONSULTA, QUE ESPEREMOS QUE LAS CONSULTAS PUEDAN LLEGAR A ESA ETAPA, Y QUE LE DARÁN A ESTA ELECCIÓN, A ESTE PROCESO ELECTORAL UN INGREDIENTE TOTALMENTE DISTINTO A LO QUE HEMOS ESTADO ACOSTUMBRADOS QUIENES HEMOS DADO SEGUIMIENTO, NO SÓLO A LAS CAMPAÑAS FEDERALES Y LOCALES. ----------

HE ESCUCHADO ALGUNAS INTERVENCIONES SOBRE LA CASILLA ÚNICA. CREO QUE NOSOTROS COMO PARTIDO POLÍTICO, EN PASADOS PROCESOS ELECTORALES, HICIMOS LA PROPUESTA A ESTE CONSEJO GENERAL, A QUIEN EN SU MOMENTO LO PRESIDÍA, PARA QUE UTILIZÁRAMOS LA CASILLA ÚNICA, TIENE GRANDES DIFICULTADES; SIN EMBARGO, TAMBIÉN LOS NÚMEROS NOS DICEN QUE NO ES TAN GRANDE LA DIFICULTAD QUE PODAMOS, MIREN, SON OCHENTA Y DOS MILLONES DE PERSONAS LAS QUE VAN A PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DE ACUERDO CON LA LISTA NOMINAL CON LA PROYECCIÓN QUE HICIERON AL MES DE ENERO. DE ESOS 82 MILLONES NADA MÁS SON SIETE EN EL DISTRITO FEDERAL, NO SON TANTOS. DE ESOS SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON CORTE A AGOSTO, —AQUÍ NO TENEMOS UNA PROYECCIÓN, HICIMOS SÓLO UN ESTIMADO—, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL TENDRÁ QUE INSTALAR CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTAS CASILLAS, NOSOTROS DOCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE CON CIENTO TREINTA Y CINCO CASILLAS ESPECIALES, ES SÓLO UNA PORCIÓN. ----------

EN REALIDAD SÍ ES UNA ELECCIÓN *SUI GENERIS* CON NUEVA NORMATIVIDAD, CON NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS, CON NUEVAS REGLAS, QUE TODOS CONOCEMOS, LA SUPREMA CORTE HIZO UN TRABAJO ARDUO PARA TENER LAS RESOLUCIONES QUE YA TENEMOS RESPECTO A LA INVALIDEZ DE UN NÚMERO REDUCIDO DE NORMAS EN PARTES ESPECÍFICAS QUE EN ESTA MESA SE DISCUTIERON, COMO LA ASIGNACIÓN DE UN DIPUTADO PLURINOMINAL A QUIEN TUVIERA EL TRES POR CIENTO DE LA VOTACIÓN, FUE UNA DISCUSIÓN EN ESTA MESA LA POSICIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; CORRESPONDE A LO QUE HA RESUELTO LA SUPREMA CORTE EN ESE

SENTIDO. VIENDO QUE ES SÓLO UNA PARTE LA QUE LE CORRESPONDE A ESTE INSTITUTO ELECTORAL. YO CREO QUE NO HAY RAZONES PARA LA ALARMA, SINO HAY RAZONES PARA TRABAJAR CON MUCHA DEDICACIÓN, VEO EN LA *CURRÍCULA* EN MUCHOS DE USTEDES EXPERIENCIA.----------

QUIERO DECIRLES QUE USTEDES NO PUEDEN SER CALIFICADOS NEGATIVAMENTE Y TAMPOCO POSITIVAMENTE, PORQUE NO TENEMOS UNA REFERENCIA DE SU TRABAJO. ÉSA ES UNA GRAN VENTAJA, CUÁNTOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS, CUÁNTAS PERSONAS NO QUISIERAN HACER UN BORRÓN Y CUENTA NUEVA Y DECIR: 'VOLVEMOS A EMPEZAR'. ÉSE ES UN PUNTO QUE USTEDES TIENEN A SU FAVOR. HAY TEMAS SÍ ESPECÍFICOS QUE CREO QUE TENDRÁN O QUE MERECERÁN LA ATENCIÓN DE ESTE INSTITUTO, COMO LO COMENTABA DE MANERA MUY GENERAL CON LA CONSEJERA GABRIELA WILLIAMS Y EL CONSEJERO PABLO CÉSAR LEZAMA ACERCA DE LOS DICTÁMENES DE LOS PRECANDIDATOS, PUES TENEMOS UNA REGULACIÓN EN EL ÁMBITO LOCAL DISTINTA A LA QUE HAY EN OTRAS LEGISLACIONES DONDE ENTRE OTROS REQUISITOS PARA EL REGISTRO DE LOS CANDIDATOS ESTÁ UN DICTAMEN FAVORABLE DE NO REBASE DE GASTOS DE PRECAMPAÑA, Y ESO ME LLEVA A OTRO TEMA, AL TEMA AL QUE NORMALMENTE AL INICIO DE LOS PROCESOS ELECTORALES SE HACE, ALGUNOS DE LOS CONSEJEROS LO HAN HECHO, UN LLAMADO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. ----------

QUIERO DECIR QUE ES JUSTO EL LLAMADO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. YO NO RECUERDO UNA ELECCIÓN EN DONDE NO HAYA DENUNCIA POR APOYOS CON RECURSOS PÚBLICOS PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, CON FINES ELECTORALES, ESTÁN REPARTIENDO PINTURA". ----------

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. JOSÉ RENÉ RIVAS VALLADARES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL,** MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: ----------

"CIUDADANOS CONSEJEROS; PRESIDENTE MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA, AGRADECERLE DE IGUAL FORMA AL SECRETARIO EJECUTIVO BERNARDO VALLE, QUE TE SALUDO TAMBIÉN; CONSEJEROS Y COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, DE IGUAL FORMA LES AGRADEZCO LA CORDIAL BIENVENIDA, LAS CÁLIDAS PALABRAS DE APOYO A ESTE PARTIDO QUE VENIMOS REPRESENTANDO. ----------

ENCUENTRO SOCIAL ES UN PARTIDO RELATIVAMENTE NUEVO, AUNQUE EN SUS INICIOS TIENE UN POCO MÁS DE DIEZ AÑOS EN OTROS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA, EL DÍA DE HOY INAUGURAMOS TRABAJOS EN ESTA GRAN URBE, LA MÁS IMPORTANTE PARA MI GUSTO DE LA REPÚBLICA MEXICANA, DONDE ESTÁ EL OJO DEL HURACÁN POLÍTICO Y DONDE ESTÁN

LOS PODERES DE LA UNIÓN, DONDE ESTÁ CONCENTRADA LA MAYOR PARTE DE POBLACIÓN, BUENO, DESPUÉS DEL ESTADO DE MÉXICO; SIN EMBARGO, PARA NOSOTROS, COMO PARTIDO, ES DE VITAL IMPORTANCIA EL CRECIMIENTO EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO. ----------

SOMOS UN PARTIDO PLURAL. SOMOS UN PARTIDO DE VALORES. NOS HEMOS TAMBIÉN AUTODENOMINADO 'UN PARTIDO DE LA FAMILIA', EL CUAL CONCENTRA MUCHOS DE ESTOS VALORES QUE SE ESTÁN PERDIENDO Y QUE, A LO LARGO DE ESTOS ÚLTIMOS AÑOS VEMOS CÓMO LA PÉRDIDA DE VALORES EN LA SOCIEDAD ESTÁ MERMANDO A UN GRADO, A UNA DESCOMPOSICIÓN SOCIAL DONDE EL CRIMEN ESTÁ GANANDO TERRENO CADA DÍA MÁS ANTE LAS INSTITUCIONES DE LA SOCIEDAD. SOMOS UN PARTIDO QUE NO TIENE GRANDES FIGURAS, NI POLÍTICOS RECONOCIDOS, NO TENEMOS GRANDES REFERENTES A LOS CUALES NOS PODAMOS APOYAR PARA PUBLICITAR A NUESTRO PARTIDO Y OBTENER VOTOS, PERO SIN EMBARGO ESTAMOS SEGUROS, SOMOS UN PARTIDO DE GRANDES IDEAS, Y ESO SE VA A VER REFLEJADO EN LOS PRÓXIMOS DÍAS, A TRAVÉS DE ESTA NUEVA CONTIENDA QUE HOY INICIAMOS. QUEREMOS INFLUIR EN LA POLÍTICA NACIONAL, A TRAVÉS DE NUESTRAS IDEAS Y BUENO, CONJUNTAMOS DIFERENTES VISIONES DE LA CIUDAD, TODAS ENCAMINADAS AL BIEN COMÚN.

Y BUENO, PUES DENTRO DE LO QUE CABE A ESTE INSTITUTO ELECTORAL, PUES YO CREO QUE TENEMOS, EFECTIVAMENTE, COINCIDO CON TODOS MIS COMPAÑEROS REPRESENTANTES Y CON LAS PALABRAS DE LOS CONSEJEROS, TENEMOS MUCHOS RETOS Y, COMO PARTIDO, COMO REPRESENTANTE DE UN NUEVO PARTIDO, TAMBIÉN TENEMOS MUCHOS SUEÑOS. NOSOTROS, BUENO, NUESTRO SUEÑO COMO NUEVO PARTIDO ES CONSERVAR EL REGISTRO, POR LO MENOS, COSA QUE ESPERO SE LOGRE EL PRÓXIMO AÑO, PERO TAMBIÉN UNO DE LOS SUEÑOS A NIVEL NACIONAL ES INCIDIR EN EL ELECTORADO DE UNA FORMA POSITIVA, Y UNO DE LOS RETOS PRINCIPALES ES QUE EL ELECTORADO GENERE UN VOTO CONSCIENTE Y NO MERCANTILIZADO. CREO QUE A LO LARGO DE ESTOS ÚLTIMOS AÑOS, LAMENTABLEMENTE EL ELECTORADO MUCHAS VECES EMITE SU SUFRAGIO NO POR UNA MOTIVACIÓN IDEOLÓGICA O DE COINCIDENCIA, EN TÉRMINOS DE IDEAS, BUENO, DE PROYECTO, SINO A VECES POR UNA MOTIVACIÓN A CARGO DE PREBENDAS, Y YO CREO QUE ESO ES UNO DE LOS PRINCIPALES RETOS QUE TENEMOS QUE TRABAJAR TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, TODA LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO. ----------

TAMBIÉN, OTRO DE LOS GRANDES RETOS QUE YO VEO ES LA INCLUSIÓN DE LA MUJER MÁS ACTIVAMENTE EN LA POLÍTICA, EN LOS ÓRGANOS DE

REPRESENTACIÓN, EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL GOBIERNO, EN LOS ALTOS MANDOS. OTRO DE LOS RETOS QUE HOY CONMINO, ES NO DEJAR QUE LOS PODERES FÁCTICOS Y ECONÓMICOS, GOBIERNEN ESTE PAÍS A DIESTRA Y SINIESTRA, SINO QUE HAYA UN EQUILIBRIO DE TODOS LOS PODERES Y LAS FORMAS DE LIDERAZGOS, LIDERAZGOS INTELECTUALES, LIDERAZGOS, TAMBIÉN, ¿POR QUÉ NO?, DE CULTOS RELIGIOSOS, EN DETERMINADO MOMENTO, SI LO HAY, Y TAMBIÉN PODERES ECONÓMICOS, QUE TODOS ESTOS SE CONJUGUEN Y GENEREN UN EQUILIBRO, PARA BIEN DE LA SOCIEDAD.----------

TAMBIÉN YO CREO QUE UNO DE LOS RETOS MAYORES DE ESTE INSTITUTO, IGUAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ES VER CÓMO GENERAMOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, BUENO, EVITAR ESTOS LINCHAMIENTOS MEDIÁTICOS O CAMPAÑAS POLÍTICAS NO FORMALES HACIA TALES O CUALES CANDIDATOS O PERSONAS, O EN CONTRA DE CANDIDATOS O PERSONAS, O EXGOBERNANTES O GOBERNANTES, PORQUE CREO QUE TAMBIÉN ES UNO DE LOS RETOS QUE MÁS NOS AQUEJA Y AHORITA MÁS NOS PREOCUPA EN MUCHOS ASPECTOS.----------

EN FIN. BUENO, PUES SOY MUY BREVE, DESPUÉS VAMOS A SEGUIR CONTRIBUYENDO CON IDEAS Y EN LO PERSONAL ME GUSTARÍA NADA MÁS HACER UNA SOLICITUD ADICIONAL, PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS EN AYOTZINAPA, EN GUERRERO, YO SÉ QUE A LO QUE NOSOTROS VENIMOS AQUÍ ES A VER LOS TEMAS DEL DISTRITO FEDERAL, SIN EMBARGO, EN LO PERSONAL, ES ALGO QUE ME DUELE Y YO CREO QUE ESO NO CONTRIBUYE EN NADA A LA DEMOCRACIA, Y NECESITAMOS ALZAR LA VOZ TODAS LAS INSTITUCIONES, INCLUSIVE LOS PARTIDOS POLÍTICOS". ----------

- EN USO DE LA PALABRA, EL C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE:----

"EMPEZARÉ DICIENDO: ASÍ SEA, QUE TODO LO QUE SE HA DICHO EN ESTA MESA POR TODOS Y CADA UNO DE USTEDES, QUE ASÍ SEA, QUE ASÍ SE LOGRE, QUE REALMENTE TODO LO MANIFESTADO AQUÍ SE TRANSFORME EN UNA REALIDAD Y NO QUEDE EN UN SIMPLE DISCURSO DE LA MESA. YO QUISIERA HABLAR DE ALGO QUE YA PRÁCTICAMENTE ESTÁ DESAPARECIENDO DE LA SOCIEDAD Y MÁS EN MATERIA POLÍTICA, QUE SON LOS VALORES. DESGRACIADAMENTE YA SE CONFUNDE AL TRAMPOSO, AL DEFRAUDADOR ELECTORAL, AL PILLO, AL EXTORSIONADOR, COMO SI FUERA UN GRAN POLÍTICO. HACER UNA TRAMPA POLÍTICA ES APLAUDIRLE A LA PERSONA QUE SE CONVIRTIÓ EN UN GRAN HÉROE DE LA POLÍTICA. ESTAMOS DISTORSIONANDO LOS VALORES, ESTAMOS DISTORSIONANDO NUESTRA

SOCIEDAD; POR ESO, YO QUISIERA PEDIRLE A USTEDES, SEÑORES CONSEJEROS, A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A LAS DIRIGENCIAS DE LOS PARTIDOS, A LAS AUTORIDADES DELEGACIONALES Y, EN ESPECIAL, A LOS DELEGADOS, AL MISMO JEFE DE GOBIERNO, QUE SE CONDUZCAN CON EL VALOR DE LA HONRADEZ, QUE SE CONDUZCAN CON EL VALOR DE LA PROBIDAD, QUE SE CONDUZCAN CON EL VALOR DE LA RECTITUD, Y DESEO FERVIENTEMENTE QUE EN ESTE PROCESO ELECTORAL REINE LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. QUE NUESTRO PROCESO NO SEA VIOLENTO, QUE NO HAYA SANGRE, QUE NO HAYA GENTE QUE LA PROVOQUE. NO PODEMOS PERMITIR ESTO, EL PAÍS ESTÁ MUY LASTIMADO Y NO QUEREMOS QUE LASTIMEN EL PROCESO ELECTORAL DE ESTA CIUDAD CON ACTOS BOCHORNOSOS. QUE OJALÁ ESTE INSTITUTO LOGRE QUE HAYA UNA VOTACIÓN ABUNDANTE, QUE SUPEREMOS EL RÉCORD DE LAS VOTACIONES INTERMEDIAS. ÉSTA ES UNA LABOR QUE PRÁCTICAMENTE LE CORRESPONDE AL INSTITUTO Y A TODOS SUS EMPLEADOS EN LOS CUALES TENEMOS CONFIANZA POR SU CAPACIDAD, POR SU ORGANIZACIÓN Y PORQUE LO HAN DEMOSTRADO ASÍ EN PROCESOS ELECTORALES ANTERIORES. QUE EL PROCESO ELECTORAL Y ESTE INSTITUTO LOGREN EL RECONOCIMIENTO DE TODOS LOS CIUDADANOS, QUE SERÁ EL MEJOR PREMIO, QUE SE TERMINE EL PROCESO ELECTORAL CON UN APLAUSO EN DONDE TODOS RECONOZCAMOS QUE HUBO HONRADEZ, QUE HUBO PROBIDAD, QUE HUBO RECTITUD. Y CONCLUYO, SEÑORES CONSEJEROS, COMPAÑEROS REPRESENTANTES, CONDUZCÁMONOS TODOS CON HONOR".---

- EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA.----------

- EN USO DE LA PALABRA, EL C. JUAN DUEÑAS MORALES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: ----------

"PARA CONCLUIR MI IDEA QUE LES EXPRESABA, PERO A VECES CUANDO UNO BUSCA HABLAR NO CON LOS FUNCIONARIOS, SINO CON LAS PERSONAS PARA TRANSMITIRLES LAS PREOCUPACIONES REALES COMO FUERZA POLÍTICA, A VECES EL TIEMPO NO ES SUFICIENTE Y ES PRECISAMENTE POR ESO QUE ANTE EL LLAMADO QUE ALGUNOS DE USTEDES COMO CONSEJEROS HAN HECHO, QUIERO DECIRLES QUE POR SUPUESTO QUE LA MAYORÍA DE LOS PARTIDOS ENTENDERÍAN Y ACATARÍAN LA MAYORÍA DE LAS DECISIONES; SIN EMBARGO, ESTE INSTITUTO HA SIDO TARDÍO EN SUS DECISIONES, HA PERMITIDO QUE SE LLENE LA CIUDAD DE PROPAGANDA, HA PERMITIDO UNA SERIE DE COSAS QUE CUANDO NO SE SANCIONAN EL ÚNICO MENSAJE QUE SE ENVÍA AL RESTO DE LOS ACTORES POLÍTICOS ES: SALGAN A HACER CAMPAÑA

PORQUE USTEDES ESTÁN PERDIENDO ESPACIOS, PORQUE USTEDES ESTÁN PERDIENDO TIEMPO. ESE LLAMADO ES BIENVENIDO, SIN EMBARGO, DEL OTRO LADO, Y POR ESO DICEN QUE EL DUEÑO DE LA CASA SIEMPRE SABE DE QUÉ LADO CAE LA GOTERA DEL TEJADO. LOS VERDADEROS TEMAS QUE HAN GENERADO CONFLICTO EN ESTE INSTITUTO ELECTORAL SON LOS QUE TIENEN QUE VER CON LA EQUIDAD EN EL PROCESO Y LA IMPARCIALIDAD CON LA QUE SE CONDUCE O SE HA CONDUCIDO ESTA AUTORIDAD. ----------

SÍ, EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ACEPTA EL LLAMADO, EL EXHORTO QUE LE HACEN; SIN EMBARGO, DE AQUEL LADO HAY MUCHAS ACCIONES QUE SE DEBEN LLEVAR A CABO, MUCHAS SEÑALES QUE DEBEN ENVIARSE A LAS DISTINTAS FUERZAS POLÍTICAS PARA DECIRLES: NO SE VAN A PERMITIR ACTOS ANTICIPADOS, NO SE VAN A PERMITIR ESTE TIPO DE ACTOS QUE VIOLENTAN LA LEY. EN LA PASADA SESIÓN YO HACÍA UNA ANALOGÍA CON LOS ÁRBOLES Y ESTE INSTITUTO. QUIERO DECIRLES QUE EL CAMBIO CLIMÁTICO HA AFECTADO A MUCHOS DE LOS ÁRBOLES Y POR ESO ENCUENTRA UNO ALGUNOS QUE ESTÁN LLENOS DE HOJAS Y FRUTOS, Y UNOS QUE ESTÁN COMPLETAMENTE PELONES, ESTÁN COMO QUIEN DICE FUERA DE TIEMPO. EL PASADO CONSEJO EMITIÓ UN REGLAMENTO SOBRE PROPAGANDA ELECTORAL PARA EVITAR LA PROPAGANDA PERSONALIZADA, LO HIZO EN SU ÚLTIMA SESIÓN. YO COMPARARÍA A ESE CONSEJO COMO UNO DE ESOS ÁRBOLES QUE HA SIDO AFECTADO POR EL CAMBIO CLIMÁTICO, QUERIENDO DAR FRUTOS EN UNA ÉPOCA EN QUE YA NO SE REQUIERE O QUE YA NO ES TEMPORADA. ESTAMOS EN EL MEJOR MOMENTO, ESTE CONSEJO ESTÁ EN EL MEJOR MOMENTO. EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL TUVO TODA LA CONFIANZA EN IMPULSAR UNA REFORMA CONSTITUCIONAL Y LEGAL, TIENE TODA LA CONFIANZA EN USTEDES COMO AUTORIDADES ELECTORALES". ----------

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE SE HABÍAN AGOTADO LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. ----------

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE,** SIENDO LAS VEINTE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS DEL SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE, DECLARÓ LEVANTADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. ----------

---------- C O N S T E ------ ----------

EL CONSEJERO PRESIDENTE	EL SECRETARIO DEL CONSEJO
C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA	C. BERNARDO VALLE MONROY